



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN
D.D.H.H

DEL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL INSTITUCIONAL AL CONCEPTO
DE SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO.

EL CASO DEL PROYECTO AMBIENTAL COMUNITARIO ENTRE LA IED
MISAEEL PASTRANA BORRERO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL
BARRIO LAS LOMAS

AUTOR:

ANGELA MARCELA CARVAJAL ROZO

BOGOTÁ, COLOMBIA

2014

**DEL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL INSTITUCIONAL AL CONCEPTO
DE SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO.**

**EL CASO DEL PROYECTO AMBIENTAL COMUNITARIO ENTRE LA IED
MISAEEL PASTRANA BORRERO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL
BARRIO LAS LOMAS**

ANGELA MARCELA CARVAJAL ROZO

AUTORA

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS
HUMANOS.**

ASESORA

MARIELA GUERRA PÉREZ

**DOCENTE DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN COMUNITARIA CON
ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS. UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.**

BOGOTÁ, COLOMBIA


2014

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de Profesionales</i>	<i>FORMATO</i>	
	<i>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</i>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 101	

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Del concepto de servicio social institucional al concepto de servicio social comunitario.
Autor(es)	Ángela Marcela Carvajal Rozo
Director	Mariela Guerra
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 101p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	Vínculo Comunitario, servicio social, institucional, comunitario, fortalecimiento, junta de acción comunal.

2. Descripción

Este trabajo de grado se ha planteado la pregunta investigativa ¿Cómo se configuran y fortalecen los vínculos entre la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero (IED) y la Comunidad del Barrio las Lomas?; El objetivo general es fortalecer los vínculos entre la IED y la Junta de Acción Comunal del Barrio Las Lomas (JAC), a través de la creación de espacios de participación comunitaria y social, para los estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado que realizan su servicio social obligatorio, contribuyendo al objetivo del PEI “Formar para la Vida, un proyecto de desarrollo Humano”.

La estrategia metodológica parte del enfoque cualitativo, utiliza el método de la investigación acción desde una perspectiva hermenéutica, esta estrategia se desarrolló logrando propiciar espacios de participación entre la Comunidad Educativa y la Comunidad del Barrio las Lomas, con respecto a la preservación y uso adecuado de los recursos naturales y la educación Ambiental; todo lo anterior, permitió la construcción de una propuesta pedagógica Ambiental que articula y promueve el trabajo comunitario en los estudiantes de la Institución.

Este trabajo es relevante en la medida que busca como propósito contribuir al fortalecimiento de la Convivencia en la Institución Educativa y la Comunidad del Barrio Las Lomas, a través de visibilizar y fortalecer los vínculos existentes entre las mismas, además, busca contribuir a la construcción del tejido social con base en valores de tolerancia y solidaridad que garanticen el mejoramiento de la calidad de los vínculos sociales.

3. Fuentes

C, F. V. (1986). Crisis Municipal y participación ciudadana en Colombia. *Revista Foro N° 1*, 22.

Colombia, C. P. (1993). *Constitución Política de Colombia*. Bogotá Colombia: Panamericana Editorial.

Colombia, U. (14 de 03 de 2014). Servicio social estudiantil obligatorio . <http://www.youtube.com/watch?v=8xUDjauPpuY>. Bogotá, Bogotá, Colombia : Unicef .

Educacion, M. d. (12 de Septiembre de 1996). <http://www.mineduccion.gov.co>. Recuperado el 2013, de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96032_archivo_pdf.pdf Resolución N° 4210

Educacion, S. d. (2013). A participar aprendo participando. En S. d. Educacion, *A participar aprendo participando* (pág. 4). Bogotá : Bogotá Humana .

Magendzo, Abraham. (2002). *Pedagogía Crítica y Educación en Derechos Humanos*. Obtenido de <http://educacioncritica.fongdcam.org/files/2011/03/PEDAGOGIA-CRITICA-YEDUCACION-EN-DERECHOS-HVAGOSTO-02.pdf>

Nava Ortiz, J. (2004). *La comprensión hermenéutica en la investigación educativa*. Obtenido de <http://investigacioneducativa.idoneos.com/index.php/349683>

Torres, A. (2002). *Reconstruyendo el vínculo social*. Bogotá: Escuela superior de administración pública

Torres, A. (14 de 03 de 2014). *Universidad Pedagógica Nacional*. Recuperado el 14 de 03 de 2014, de Universidad Pedagógica Nacional: Si http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/43_05ens.pdf

Entre otras ...

4. Contenidos

El presente trabajo se divide de la siguiente manera: capítulo I, contextualización del lugar de práctica pedagógica barrio las Lomas y la IED Misael Pastrana Borrero; capítulo II, el vínculo comunitario en la escuela: relaciones entre escuela, comunidad y territorio hace énfasis a las percepciones sobre comunidad y vínculos entre la IED Misael Pastrana Borrero y la Junta de Acción Comunal del barrio las Lomas; capítulo III aborda el concepto de participación ciudadana y democrática, expone los escenarios de participación que tiene la comunidad del barrio las lomas incluidos la IED; capítulo IV, se refiere al servicio social estudiantil obligatorio como requisito para poder obtener el título de bachiller académico, desde la normativa legal, además, logra hacer un breve acercamiento a dos experiencias sobre el servicio social comunitario; capítulo V propuesta pedagógica Ambiental; por último, capítulo VI estructura la metodología empleada en la práctica pedagógica y, por ende, el desarrollo de este trabajo de grado.

5. Metodología

Este trabajo de investigación acción de carácter cualitativo se desarrolla desde la perspectiva hermenéutica, que permite interpretar los motivos de las acciones de los seres humanos, desde una mirada descriptiva y comprensiva (Nava Ortiz J. , 2004) de las diferentes realidades escolares y barriales que desarrollan sus particularidades dependiendo de las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas; éste trabajo investigativo, tiene como finalidad, propiciar espacios de participación de los sujetos inmersos en el contexto del barrio Las Lomas.

Esta propuesta se planteó el Servicio Social con carácter académico y social, se propuso realizar conexiones y fortalecer los vínculos entre los estamentos de la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero y la Junta de Acción Comunal del barrio Las Lomas, brindando a los estudiantes espacios de participación activa en propuesta de temas ambientales, que contribuyeron a propiciar espacios de participación en la comunidad, otorgando al estudiante el conocimiento a través de la propia experiencia de las actividades que se ejecutaron, resaltando de forma significativa el rol que tienen los jóvenes en el colegio, la comunidad y la sociedad en general.

6. Conclusiones

Como conclusión de esta investigación se logró identificar y analizar los tipos de vínculos existentes entre la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero y la Comunidad del Barrio las Lomas. Además, se propiciaron espacios de participación entre la Comunidad Educativa y la Comunidad del Barrio las Lomas, con respecto a la preservación, uso adecuado de los recursos naturales y la educación ambiental, también se construyó de una propuesta pedagógica Ambiental que permitió la posibilidad de articular y promover el trabajo comunitario en los estudiantes de la Institución. Al promover este sentido de pertenencia con su entorno también con la construcción de la propuesta pedagógica se contribuyó al objetivo del PEI, Formar para la vida, un proyecto de desarrollo humano.

Elaborado por:	Ángela Marcela Carvajal Rozo
Revisado por:	Mariela Guerra

Fecha de elaboración del Resumen:	9	Junio	2014
--	---	-------	------

A la oscuridad la opacó el inconmensurable brillo,

de un hermoso amanecer ...

Al Alma que me mira desde el cielo,

cuida de mí y su recuerdo impulsa mi vuelo...

AGRADECIMIENTOS

A mi Mamá que con su amor, fraternidad, compañía y fortaleza, ha sido el motor para luchar por mis sueños y metas....

A mis hermanos Dayanna y Carlos por darme fuerza, cuidarme y sobre todo confiar en mí...

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida, a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía, en los momentos más difíciles de mi vida; en especial a mi familia maravillosa, me siento muy afortunada de contar con seres tan hermosos. Sin embargo, hay personas que aunque no compartimos lazos sanguíneos, son parte de mi mundo, como Pirulo Calderón, gracias por su apoyo incondicional durante toda mi carrera....

A Santiago Cujaban, más que mi mejor amigo, es él quien aportó letras y libros, maravillosos para mi formación como docente, gracias Santi.....

A mi Hermano Steven, gracias por su apoyo, entregarle mis notas al final de semestre era una motivación, verle la sonrisa en su rostro, me hacía sentir feliz.

A Jorge Villalba por su compañía, amor, por acompañarme mis primeros días de clase en la universidad y por soñar que yo fuera su profesora de Derechos Humanos él, mi fuerza y mi motivo más bonito para sonreír.

A Elicenia y Glorita por acogerme calorosamente siempre con una sonrisa y un abrazo durante estos cinco años. ...

A mi tutora Mariela Guerra, por hacer posible la construcción y elaboración de este trabajo, su apoyo constante durante la práctica, por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios.

A todos los docentes que hicieron parte de mi formación como licenciada, todos han aportado con un granito de arena en mi formación, en especial, Disney Barragán, Raúl Infante, Mariela Guerra, Sandra Londoño, Cesar Osorio, Yaneth Galeano Y Giovanni Garzón por sus consejos, su enseñanza y más que todo por su amistad.

A Daniel forero por ayudarme incondicionalmente en la realización de mi práctica pedagógica y mi trabajo de grado, gracias Dani.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	8
ILUSTRACIONES	12
INTRODUCCIÓN	13
JUSTIFICACIÓN.....	16
CAPITULO I.....	17
¿DONDE ESTAMOS?	17
PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	31
PREGUNTA INVESTIGATIVA.....	33
OBJETIVOS.....	35

OBJETIVO GENERAL	35
OBJETIVOS ESPECIFICOS	35
CAPITULO II	36
JAC COMO ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	38
EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN.....	42
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMO ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN DEMOCRATICA	44
CONCLUSIONES DE LA PARTICIPACION CIUDADANA DE LA JAC Y LA IED MISAEEL PASTRANA BORRERO DEL BARRIO LAS LOMAS	50
CAPITULO III.....	52
DEL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL INSTITUCIONAL (SSEO), AL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL COMUNITARIO (SSEC) 52	
DEL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL INSTITUCIONAL AL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL COMUNITARIO.....	57
PROYECTOS TRANSVERSALES DE LA IED.....	60
CAPITULO IV	66
ESCUELA, COMUNIDAD Y TERRITORIO.....	66
ESCUELA SIN CONTEXTO	66
¿ES POSIBLE HABLAR DE UNA ESCUELA COMUNITARIA?	69
COMUNIDAD Y COMUNITARIO.....	71
MARCO METODOLOGÍCO	73
PERSPECTIVA EPISTEMOLOGICA	75
ENFOQUE CUALITATIVO	75
INVESTIGACION ACCIÓN	76
PERSPECTIVA HERMENEUTICA.....	77
DISEÑO METODOLOGICO	78

CONCLUSIONES.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	85
LISTA DE ANEXOS	91
ANEXO 1.....	91
PROPUESTA EDUCATIVA: PROYECTO AMBIENTAL COMUNITARIO	91

ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Mapa de localidades de Bogotá	17
Ilustración 2 Delimitación Barrio Las Lomas.....	18
Ilustración 3 Ubicación Barrio Las Lomas, IED Misael Pastrana Borrero.....	19
Ilustración 4 IED MISAEL PASTRANA BORRERO planta física.	22
Ilustración 5 Hospital Rafael Uribe Uribe	24
Ilustración 6 Barrio las Lomas	25
Ilustración 7 Salon Comunal Barrio Las Lomas.....	26
Ilustración 8 Basuras en las Esquinas	28
Ilustración 9 Campañas de Reciclaje Comita Ambiental JAC	29
Ilustración 10 Campaña Reciclaje Basura Cero.....	30
Ilustración 11 ¿Concidera usted que la junta de acción comunal del barrio las Lomas es un escenario de participación?.....	39
Ilustración 12 ¿Conoce usted la función de la junta de acción comunal del barrio Las Lomas? ..	40
Ilustración 13 ¿Es la participación ciudadana un derecho?	42
Ilustración 14 ¿Conoce usted Escenarios de participación?	43
Ilustración 15 Gobierno Escolar	45
Ilustración 16 Participación Democrática	46

Ilustración 17Servicio social Estudiantil Popayán.....	55
Ilustración 18Habitantes del sector ayudando a construir el muro dañado en la IED MPB.....	70
Ilustración 19 estudiantes IED MPB.....	73

INTRODUCCIÓN

Son objetivos de La Universidad Pedagógica Nacional, producir conocimientos en el ámbito de lo educativo pedagógico, desarrollar procesos de innovación educativa, formar y cualificar educadores y demás agentes educativos, preferentemente profesionales de la educación, para todos los niveles y modalidades. (Nacional U. P., 2013) En consecuencia, en busca de cumplir los objetivos, la misión y la visión del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad, la licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos, pretende formar educadores comprometidos en la creación y consolidación de prácticas y saberes pedagógicos y comunitarios, tanto en espacios educativos que tienen lugar fuera del sistema educativo, así como aquellas instituciones formales orientadas hacia el logro de un orden social político incluyente. (Nacional u. P., universidad Pedagógica Nacional , 2013) Por consiguiente en la formación de los educadores en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, se hace propicio el espacio de la práctica investigativa a partir de quinto

semestre, donde el estudiante tiene la oportunidad de explorar y promover acciones educativas que fortalezcan su formación, además, llevar de la teoría a la práctica conocimientos adquiridos en la primera fase de fundamentación de la Licenciatura.

Al llegar a este punto se hace posible realizar la práctica pedagógica investigativa en la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero, gracias al acompañamiento del grupo de estudio Escuela, Comunidad y Territorio.

Este trabajo de grado se ha planteado la pregunta investigativa ¿Cómo se configuran y fortalecen los vínculos entre la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero (IED)¹ y la Comunidad del Barrio las Lomas?; El objetivo general es fortalecer los vínculos entre la IED y la Junta de Acción Comunal del Barrio Las Lomas (JAC)², a través de la creación de espacios de participación comunitaria y social, para los estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado que realizan su servicio social obligatorio, contribuyendo al objetivo del PEI “Formar para la Vida, un proyecto de desarrollo Humano”.

La estrategia metodológica parte del enfoque cualitativo, utiliza el método de la investigación acción desde una perspectiva hermenéutica, esta estrategia se desarrolló logrando propiciar espacios de participación entre la Comunidad Educativa y la Comunidad del Barrio las Lomas, con respecto a la preservación y uso adecuado de los recursos naturales y la educación Ambiental; todo lo anterior, permitió la construcción de una propuesta pedagógica Ambiental que articula y promueve el trabajo comunitario en los estudiantes de la Institución.

Este trabajo es relevante en la medida que busca como propósito contribuir al fortalecimiento de la Convivencia en la Institución Educativa y la Comunidad del Barrio Las

¹ Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero en adelante IED.

² Junta de Acción Comunal Barrio las Lomas en adelante JAC

Lomas, a través de visibilizar y fortalecer los vínculos existentes entre las mismas, además, busca contribuir a la construcción del tejido social con base en valores de tolerancia y solidaridad que garanticen el mejoramiento de la calidad de los vínculos sociales.

El presente trabajo se divide de la siguiente manera: capítulo I, contextualización del lugar de práctica pedagógica barrio las Lomas y la IED Misael Pastrana Borrero; capítulo II, el vínculo comunitario en la escuela: relaciones entre escuela, comunidad y territorio hace énfasis a las percepciones sobre comunidad y vínculos entre la IED Misael Pastrana Borrero y la Junta de Acción Comunal del barrio las Lomas; capítulo III aborda el concepto de participación ciudadana y democrática, expone los escenarios de participación que tiene la comunidad del barrio las lomas incluidos la IED; capítulo IV, se refiere al servicio social estudiantil obligatorio como requisito para poder obtener el título de bachiller académico, desde la normativa legal, además, logra hacer un breve acercamiento a dos experiencias sobre el servicio social comunitario; capítulo V propuesta pedagógica Ambiental; por ultimo, capítulo VI estructura la metodología empleada en la practica pedagógica y, por ende, el desarrollo de este trabajo de grado.

JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta tiene como objeto reconocer, promover y articular la participación de los estudiantes de la IED Misael Pastrana Borrero en la comunidad del Barrio Las Lomas, teniendo en cuenta la corresponsabilidad social, el apoyo al fortalecimiento de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) “Formar para la vida, un Proyecto de Desarrollo Humano”, el cual hace parte de la Misión educativa y formativa de la institución, esta propuesta se plantea reforzar el proceso en el que se encuentran los estudiantes, asumiendo sus roles a nivel personal, ambiental, ciudadano y social, todo esto hace parte de la construcción de su proyecto de vida.

Resulta pertinente entonces, enunciar la importancia del servicio social en los estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado, con el propósito fundamental de crear lazos con la comunidad para contribuir a su proyecto de vida y mejorar los vínculos entre estos a nivel educativo, ambiental, social y cultural.

Lo anterior porque es necesaria la articulación entre los actores educativos y las acciones de la junta de acción comunal, buscando que la escuela se convierta en un lugar de encuentro comunitario y a su vez sea un espacio cultural defendido por la comunidad del sector, por medio del trabajo entorno a temas ambientales, ya que, la IED se ha visto afectada por problemas de contaminación, depósitos de basuras cercanos con incidencia en la salud de los

habitantes. En ese sentido, se intenta superar el concepto y la practica del servicio social como mero requisito administrativo que desempeña funciones escolares de corte instrumental y permite, mas bien, la formación de lideres sociales y comunitarios con incidencia y reconocimiento en el contexto barrial comunitario.

CAPITULO I

1.¿DONDE ESTAMOS?

La Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero, se encuentra ubicada geográficamente en la Localidad 18 Rafael Uribe Uribe, está situada al sur oriente de la ciudad de Bogotá y limita al costado oriental con la Localidad de San Cristóbal por la Carrera 10ª y caño de Chiguaza , por el costado Norte por la Avenida Primero de Mayo, con la Localidad Antonio Nariño, por el occidente con la Localidad de Tunjuelito entre Carrera 27 y Carrera 33, finalmente por el costado sur con la Localidad de Usme entre Calles 46, 47 y 54 Sur y Vía a Usme (Planeación., 2014).

Ilustración 1 Mapa de localidades de Bogotá

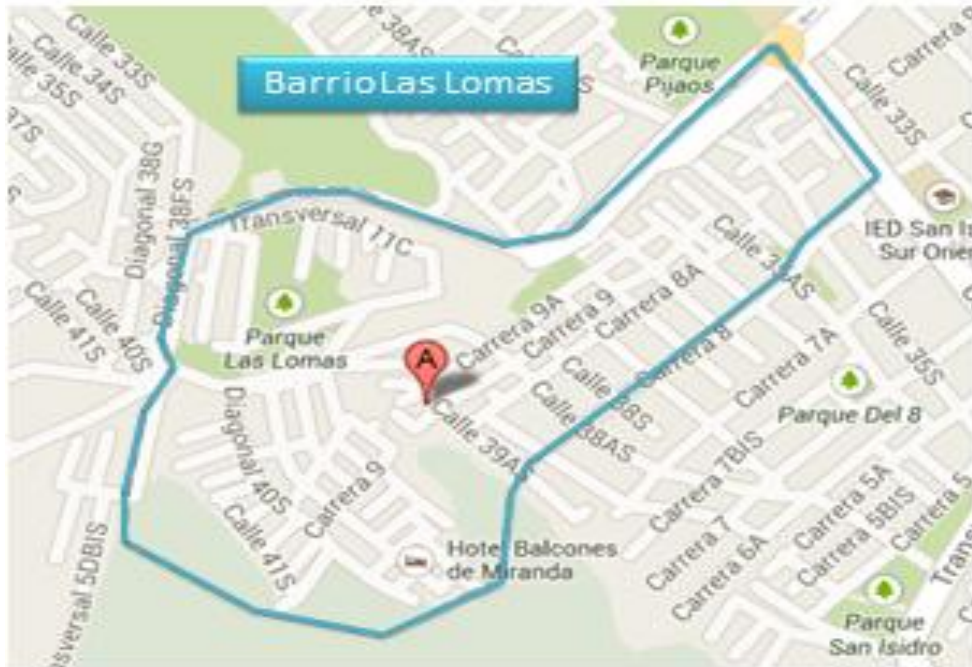


Fuente: <http://digitosvocalesyciclos.webnode.es/rueda/>

La Localidad 18 Rafael Uribe Uribe cuenta con cinco Unidades de Planeamiento Zonal³: 36 San José, 39 Quiroga, 53 Marco Fidel Suarez, 54 Marruecos y finalmente 55 Diana Turbay; la UPZ 53 Marco Fidel Suarez cuenta con una población estimada de 423.000 habitantes (uribe, 2014), y se encuentra conformada por 30 barrios dentro de los cuales se ubica el barrio las Lomas, este según lo estima la JAC para el año 2013 es de “4.500 habitantes ubicados en 800 viviendas y aplicando tendencias nacionales 1,4 hogares por vivienda y 4 habitantes por hogar para los 4.500 habitantes” (Roldan, 2014).

Ilustración 2 Delimitación Barrio Las Lomas

³ La Unidad de Planeamiento Zonal -UPZ-, tiene como propósito definir y precisar el planeamiento del suelo urbano, respondiendo a la dinámica productiva de la ciudad y a su inserción en el contexto regional, involucrando a los actores sociales en la definición de aspectos de ordenamiento y control normativo a escala zonal" (Artículo 49 del Decreto 190 de 2004 POT).



Fuente: **Angela Carvajal.**, adaptado de Google Maps.

La IED cuenta con la resolución oficial del Ministerio de Educación Nacional N°2591 del 28 de Agosto de 2002, es una institución de calidad oficial, de naturaleza mixta y calendario A. Se encuentra ubicada en la Transversal 11A Sur No. 38 G – 16 y su oferta académica es de los niveles de educación básica y media en jornadas mañana y tarde.

Ilustración 3 Ubicación Barrio Las Lomas, IED Misael Pastrana Borrero



Fuente: **Angela Carvajal.**, adaptado de Google Maps.

Según los datos recopilados a partir de la observación participante, las entrevistas, reuniones con la JAC y las encuestas, se logró determinar que el Barrio las Lomas inicia su construcción en el año 1974, con ayuda del ejército Nacional, los días sábados y domingos con apoyos voluntarios, “no habían redes de servicios públicos, las casas fueron entregadas en obra negra⁴ (Manuales.com, 2013) Las calles no tenían pavimento, en ese mismo momento en medio de las obras y donde se encontraba ubicado el campamento militar que también se usaba en las noches como parqueadero de la maquinaria de construcción, fue construida en una casa prefabricada la escuela comunitaria las Lomas” **CITA**

Desde su inicio la escuela comunitaria las Lomas ofrece el nivel de básica primaria, en el año 2000 por gestión de los padres, maestros y estudiantes, se inicia la construcción de una

⁴ obra negra: se le conoce a la primera fase de construcción de una casa, es el momento en el que se adapta el terreno para la construcción de la vivienda que se va a llevar a cabo. Se realizan las acciones excavación y/o nivelación de terreno, delimitación del área de construcción o replanteo, cimentación, etc.

nueva planta física que cuenta con tres pisos, al finalizar su construcción para el año 2001 se amplía el nivel educativo hasta Básica secundaria, por tal razón es posible vincular más estudiantes, esto sucede a mediados de marzo de ese año, después en el año 2002 se convierte en Institución Educativa Distrital tomando el nombre del ex presidente de la República de Colombia- Misael Pastrana Borrero cuyo periodo de periodo de gobierno fue de 1970 a 1974.

Es importante resaltar a través del tiempo se realizaron algunas reestructuraciones no solo en su planta física, también en su Proyecto Educativo Institucional (PEI)⁵, ejemplo, en el año 2007 y teniendo en cuenta el decreto N°499 del 31 de Octubre de 2006, se adopta el Plan Maestro de Equipamientos Educativos de Bogotá Distrito Capital; este busca consolidar un sistema de equipamientos educativos y orientar las acciones relacionadas con la construcción de infraestructura escolar para el fortalecimiento de lo público, para la articulación de la visión sectorial y para el desarrollo de la estrategia de ordenamiento del Plan de Ordenamiento Territorial (Educacion S. , 2013); siguiendo lo establecido la Comunidad Educativa, es trasladada a las instalaciones de la universidad Antonio Nariño ubicada en la Calle 22 Sur No. 12D-81 mientras realizaban el refuerzo de la estructura física del plantel Educativo.

Este momento convoca a la comunidad Educativa de las dos jornadas, para el análisis con respecto a los cambios de la planta física y sus implicaciones en el proyecto educativo institucional, análisis que se logró hacer desde una lectura crítica, permitiendo una problematización del contexto y propiciando una trabajo colectivo frente a la elaboración de un nuevo PEI que tuvieran en cuenta las nuevas necesidades de la comunidad educativa. La

⁵ Proyecto Educativo Institucional en adelante PEI.

reformulación del PEI, el cual se basó en el eje del Desarrollo Humano, “Formación para la vida un proyecto de desarrollo humano” cuenta con un sistema de siete componentes, y principios de articulación, los cuales permiten el desarrollo de los componentes del PEI, cada uno de estos tiene su estructura y su propia organización que permite el conjunto como parte del sistema (Borrero, 2013).

Entre otros aspectos a resaltar de la IED tienen la propuesta pedagógica que permite a los y las estudiantes del plantel utilizar de forma orientada parte del tiempo libre, para lo cual cuenta con el proyecto de contra jornada (jornada contraria, de lunes a viernes) o extraescolares, los sábados y domingos, donde se ofrecen cursos de teatro, deporte, cine, caricaturas, danza y patinaje, además de espacios de cine club donde se abordan trabajos de análisis e interpretación de diversos textos en relación con el contexto al cual pertenecen.

El plantel educativo fue reforzado en su estructura como se puede observar a continuación:

Ilustración 4IED MISAEL PASTRANA BORRERO planta física.



Fuente: **Angela Carvajal.**

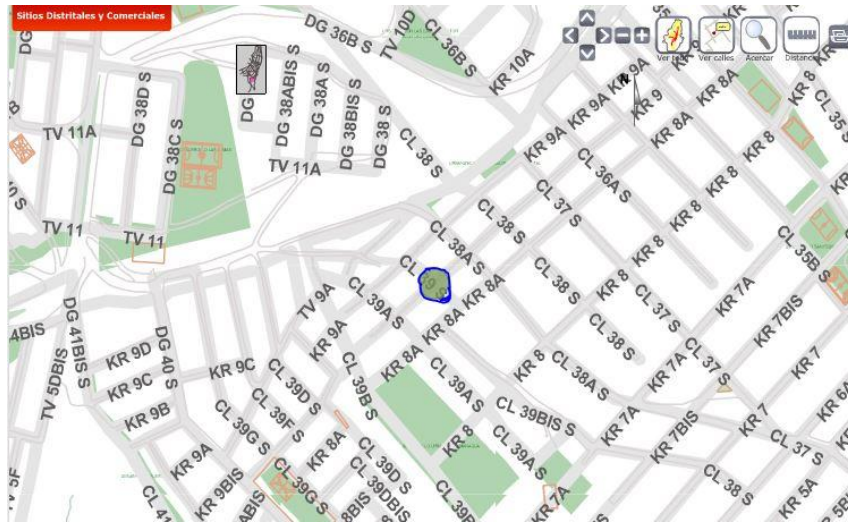
Se realizaron recorridos por el Barrio las Lomas durante el proceso de caracterización del presente trabajo de grado se logró reconocer que el barrio cuenta con espacios comunales, los cuales no tienen escrituras de predios y están siendo usados para beneficios particulares, como vivienda, este es el caso del salón Virgilio Barco ubicado en la décima, este siendo el primer salón comunal del Barrio, actualmente se encuentra apropiado por un arrendatario quien asegura “no irse del lugar porque le deben pagar por cuidar el salón comunal” **CITA⁶**, desde hace ya quince años, pero la comunidad no hace nada por recuperar el espacio, pues además, ya se naturalizó la apropiación y el señor tiene un taller mecánico en el predio.

Otro espacio comunal sin escrituras, sin título de propiedad es una pequeña casa que se encuentra ubicada por la carrera octava, la cual desde los inicios del barrio funcionaba como punto de expendio de Cocinol (Líquido inflamable usado en estufas), este es punto de referencia entre los habitantes del barrio, además porque se halla junto al otro espacio comunal que se encuentra en proceso de escritura por parte de la Diócesis, es la Iglesia Católica Judas, del mismo modo ocurrió con el centro de salud, inicialmente era un salón comunal y se adaptó para prestar

⁶Entrevista John Jairo Roldan, Presidente de la Junta de Acción Comunal

los servicios de salud, convirtiéndose en centro médico sede del Hospital Rafael Uribe Uribe, ubicado en la Carrera 10 # 39 - 00 Sur.

Ilustración 5 Hospital Rafael Uribe Uribe



Fuente: http://portel.bogota.gov.co/mad/info_sitio.php?id_sitio=24543.

En tal sentido es posible pensar sobre el sentido del bien público, el cual no debe ser objeto de propiedad privada, pues pertenece a la comunidad en general (Colombiano, 2014). Además en cuanto a la escrituración de predios se puede argumentar que en estos barrios populares el uso de la tierra se ha dado por posesión en muchos casos debido a la presencia de población migrante sea por violencia o por necesidad económica o ambas, y es en este sentido donde se vuelve pertinente hablar de la legitimidad, esto es ir más allá de lo legal, es decir, se adquiere un sentido de lo comunitario como lo enuncia en su artículo “La comunidad en la modernidad reflexiva y en la postmodernidad” el Profesor Alfonso Torres Carrillo, el cual pretende argumentar la vigencia de lo comunitario como concepto que permite describir, analizar y encausar ciertas relaciones y dinámicas sociales contemporáneas. En un contexto de fragmentación de la vida social, livianización de las relaciones personales, individualización y homogeneización cultural,

aparece como legítimo restablecer el vínculo social y reivindicar lo colectivo y valores como la solidaridad y la responsabilidad social (Carrillo, 2014). Entonces pensar que las condiciones de la vida de los habitantes del barrio las Lomas, y sus problemáticas puedan permitir impulsar y gestionar acciones que fortalezcan relaciones de solidaridad, entendida estas relaciones como ese rescate a la subjetividad de los sujetos, tejiendo el vínculo vecinal y ayuda mutua para sobrevivir en colectivo.

El Barrio las Lomas en su defensa de lo que se considera propio por derecho, al existir espacios destinados por la comunidad para el aprovechamiento de los mismos, quiere decir que desde la construcción el Barrio se pensó la interacción, el propiciar espacios para el fortalecimiento de los vínculos a través de la cultura, como ejemplo los Salones Comunales, que son cuatro de los cuales solo se encuentra uno en funcionamiento.

Ilustración 6 Barrio las Lomas



Fuente: **Angela Carvajal.**, adaptado Google Maps

El Salón Comunal es un lugar de encuentro para los jóvenes y adultos del barrio las Lomas, los jóvenes quienes se reúnen en las noches algunos días de la semana, los cuales hacen parte del Comité Ambiental encargado del proyecto Ambiental del barrio, trabajan el tema del Reciclaje y Recuperación de zonas verdes. Los adultos mayores se reúnen en las mañanas para hacer, entre otras cosas, ejercicios, además, eventos sobre salud y educación; se podría afirmar con respecto al salón comunal principal y la IED como puntos de referencia centrales del barrio y su cercanía permite la potencialización de trabajos conjuntos como el planteado a partir del trabajo de grado.

Ilustración 7 Salón Comunal Barrio Las Lomas



Fuente: **Angela Carvajal.**

Continuando con la contextualización de dónde estamos, se identifico a partir de encuentros de participación en los escenarios anteriormente mencionados, que una de las problemáticas más sobresalientes en el barrio las Lomas e incluso al interior de la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero es la inseguridad debido a los hurtos constantes donde los habitantes del barrio, los estudiantes y maestros han sido las principales víctimas, algunas veces amenazados por las rejas que encierran la Institución Educativa para despojarlos de sus objetos personales, estos robos son efectuados por las pandillas del sector. Se puede analizar que estas pandillas en su mayoría la integran jóvenes, quienes por falta de oportunidades no pueden acceder a la educación superior o no pueden adquirir un empleo, se ven involucrados en actos violentos e ilícitos; pero esta situación no sólo la viven los jóvenes del sector, es ésta una realidad que aqueja a una gran parte de la población juvenil en los denominados sectores marginados de Colombia, asunto que implicaría pensar en la igualdad de derechos y oportunidades que según la constitución política del país deben ser garantizadas para todos sus habitantes independiente de la ubicación geográfica o de clase. De esta circunstancia nace el hecho de que los jóvenes busquen en la calle oportunidades para obtener dinero “fácil” con el agravante de encontrarse con el micro tráfico de estupefacientes.

Paralelamente a la problemática de inseguridad en el barrio las Lomas, es relevante para este proyecto resaltar la problemática ambiental que aqueja al barrio; esta problemática se identifico en los recorridos realizados por el barrio en compañía de integrantes de la Junta de Acción Comunal, se logro identificar y analizar que el barrio tiene bastantes zonas verdes las cuales desafortunadamente y por falta de cooperación de los habitantes del sector, se encuentran deterioradas y llenas de basuras; además se logró identificar que la gran mayoría de los

habitantes del sector no cumplen con los horarios de recolección de basuras, esto provoca en algunos sectores específicos graves problemas de sanidad e inseguridad. Tras esta situación se puede atribuir este comportamiento al horario dispuesto para la recolección entre las 5 p.m. y las 6p.m los días martes, jueves y sábado. La mayoría de los habitantes del sector se encuentran trabajando y en el tiempo que demoran en trasladarse desde sus lugares de trabajo hasta sus hogares no les permite llegar a la hora indicada cuando pasa el camión recolector; esta podría ser una posible causa, además hace falta fortalecer el tema de la Educación Ambiental en el sector.

Ilustración 8 Basuras en las Esquinas



Fuente: **Angela Carvajal.**

Los habitantes del Barrio sacan las basuras en horarios diferentes a los establecidos, según lo que se logró identificar, no obstante el Comité Ambiental de la Junta de Acción Comunal en conjunto del programa Basura cero de la Alcaldía de Bogotá y la empresa Aguas Bogotá, realizan un trabajo con respecto al tema del Reciclaje y los horarios de recolección de residuos, ellos plantearon un Proyecto Comunitario de Reciclaje el cual organiza unas campañas de

Educación Ambiental para la comunidad del barrio, campañas que consisten en trabajar con los habitantes temas Ambientales, promover el reciclaje para contribuir con el fortalecimiento al cuidado del Ambiente, también contribuye al fortalecimiento de los vínculos entre la comunidad y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, sin embargo, es un tema que necesita especial atención por parte de la comunidad. Estas acciones propician que los habitantes del barrio visibilicen la problemática ambiental y contribuyan con acciones para el cuidado y uso adecuado manejo de los residuos solidos; es por ellos que se evidencia la necesidad de formular y gestionar acciones que puedan apoyar a estas acciones ya trabajadas desde la Junta de Acción Comunal, aportando a mejorar la problemática ambiental del barrio las lomas.

Ilustración 9 Campañas de Reciclaje Comita Ambiental JAC



Fuente: Angela Carvajal.

Ilustración 10 Campaña Reciclaje Basura Cero



Fuente: **Angela Carvajal.**

Con respecto a lo anterior, la educación ambiental en la IED Misael Pastrana Borrero es un proceso educativo, integral e interdisciplinario pero en particular se sitúa su organización en el Comité Ambiental, el cual busca involucrar a la población en general en la identificación y resolución de problemas a través de la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y habilidades, la toma de decisiones y la participación activa y organizada en torno a la problemática ambiental en pro de revertir los procesos de deterioro ambiental; este comité está conformado por representantes de todos los estamentos de la Comunidad Educativa. Sin embargo, se ha podido evidenciar que este comité no tiene gran participación por parte de los estudiantes. Además la IED se ve involucrada directamente en el problema de las basuras del barrio, es innegable que al salir de la institución los estudiante y en general la comunidad educativa se vean afectados por el problema de las basuras en las esquinas del barrio.

Es posible a partir de las evidencias recopiladas en el procesos de práctica, plantear que a pesar de la distancia, no geográfica, sino simbólica, política y cultural entre la IED Misael Pastrana Borrero y la comunidad del barrio las Lomas, existen vínculos y escenarios de participación entre éstos; pero muchos de estos vínculos y relaciones entre estos dos escenarios

no son reconocidos ni fortalecidos, entre otros se puede mencionar las escuelas de padres, las jornadas extraescolares para el uso adecuado del tiempo libre de los jóvenes y niños, en tal sentido, es urgente plantearse una propuesta concreta que conlleve en primera instancia a identificar y visibilizar esos vínculos y posteriormente generar un puente entre las dos instituciones en pro de la consolidación de un trabajo pedagógico comunitario que permita darle otro sentido al territorio, al barrio, a la escuela y a todos los espacios de participación ciudadana dentro del sector y es ahí donde se detecta en la caracterización que una de las mayores problemáticas, además de la inseguridad y la pobreza económica, es la relacionada con las basuras y la falta de una Educación Ambiental. Siendo pues éste el objeto de la presente investigación.

PLANTEAMIENTO Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Del proceso de acercamiento y reconocimiento del contexto de la comunidad del barrio Las Lomas particularmente con la Junta de Acción Comunal y la IED Misael Pastrana Borrero se logró identificar, por medio de entrevistas a estudiantes, profesores, directivos, habitantes del barrio y miembros de la junta de acción comunal, al mismo tiempo la observación participante, talleres participativos, recorridos por el barrio los cuales fueron fundamentales para el análisis teniendo como punto de referencias los documentos estudiados y las versiones de la población sobre la fundación del barrio y la construcción de la IED, que desde sus inicios el trabajo colaborativo era una realidad, pero éstos vínculos comunitarios se han ido debilitando ya que actualmente los habitantes del barrio en su gran mayoría son arrendatarios, los adjudicatarios de las viviendas fundadas en 1974, han vendido sus casas o reestructuraron las mismas para poder

recibir dinero por el alquiler; esta puede ser una posible causa sobre la noción que tienen los habitantes con respecto a considerar el barrio solo como el espacio geográfico en el que habitan, porque no se involucran, ni crean ningún vínculo con los vecinos y demás personas que habitan Las Lomas. Esto permitiría entonces afirmar la necesidad de realizar un trabajo pedagógico investigativo orientado a fortalecer los vínculos entre la IED y la Comunidad del barrio a través de un proyecto que conlleve a la creación de espacios de reflexión y participación comunitaria.

De acuerdo al resultado del análisis de la caracterización se logró evidenciar como una de las problemática más relevante en el barrio las Lomas, es el problema ambiental relacionado con la recolección de basuras y el manejo de residuos sólidos; surge entonces en diálogos sostenidos durante el proceso de practica con la JAC -Comité Ambiental- y la IED la preocupación por el tema del manejo de residuos sólidos en el barrio, aunque ya existe un proyecto de reciclaje comunitario, la Junta de Acción Comunal desea realizar una propuesta que le permita al proyecto establecer lazos con las instituciones educativas del sector, para lograr su promoción y divulgación con los temas del reciclaje y recuperación de zonas verdes, ya que a través de la Educación Ambiental, se puede fomentar la solidaridad, el respeto por la diferencia, buscando la tolerancia y la equidad, para lograr la resolución de problemas de orden ambiental y convivencial. En tal sentido es oportuno abordar la problemática ambiental a partir del planteamiento del proyecto de reciclaje comunitario que tiene estructurado el comité ambiental de la JAC, propiciar y agenciar escenarios que logren tejer vínculos con la IED a través de la importancia del cuidado del ambiente y su entorno.

Se propone abordar como categorías de investigación la Participación Ciudadana, al ser esta el motor fundamental para consolidar comunidad; igualmente es importante visibilizar los

escenarios de participación en el barrio las Lomas y al interior de la IED. Además también será abordada la noción de Servicio Social Comunitario porque esta será la articulación entre la IED y la JAC, analizar el servicio social mas allá del marco legal y lo institucionalizado que se encuentra actualmente; finalmente se abordara la categoría de Comunidad como una búsqueda de corresponsabilidad social y análisis de la pertinencia de construir nuevos sentidos comunitarios para lograra fortalecer los vínculos.

Entonces cobra gran importancia poder plantear una propuesta desde la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos que permita el desarrollo de una conciencia ambiental a través del manejo adecuado de residuos sólidos, que logre la articulación entre la IED y la JAC a través de espacios de participación Ciudadana que conlleven al tejido social de dos instituciones que han estado alejadas a pesar de compartir un mismo territorio, el Barrio las lomas. Por tanto emerge la siguiente pregunta de investigación:

PREGUNTA INVESTIGATIVA

¿Cómo se configuran los vínculos entre la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero y la Comunidad del Barrio las Lomas, del mismo modo identificar como fortalecer dichos vínculos?

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Qué tipos de vínculos existen entre la comunidad del Barrio las Lomas y la IED Misael Pastrana Borrero?
- ¿Qué escenarios de participación ciudadana existen en la comunidad del Barrio las Lomas y la Institución Educativa?

- ¿Qué percepción tienen los estudiantes y la comunidad acerca del servicio social estudiantil obligatorio?
- ¿Cuál es la importancia que tiene el tema Ambiental en la Comunidad del Barrio las Lomas y la IED?
- ¿Tiene algún impacto el tema ambiental con la problemática de seguridad y convivencia en el Barrio las Lomas?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer los vínculos entre la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero y la Junta de Acción Comunal del Barrio Las Lomas, a través de la creación de espacios de Participación comunitaria y social, para los estudiantes de Noveno, Décimo y Undécimo grado, brindándoles la oportunidad de realizar su servicio social obligatorio, contribuyendo al objetivo del PEI Formar para la Vida, un proyecto de desarrollo Humano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar y analizar los tipos de vínculos existentes entre la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero JM y la Comunidad del Barrio las Lomas.
- Propiciar espacios de participación entre la Comunidad Educativa y la Comunidad del Barrio las Lomas, con respecto a la preservación y uso adecuado de los recursos naturales y la educación Ambiental.
- Construcción de una propuesta pedagógica Ambiental que permita articular y promover el trabajo comunitario en los estudiantes de la Institución.

CAPITULO II

¿PARA QUE HABLAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA COMUNIDAD DEL BARRIO LAS LOMAS?

La participación se reivindica como medio para la formulación, discusión y adopción de los grandes consensos sobre el desarrollo y la convivencia en el territorio; para el caso en particular Colombiano hablar de participación puede ser de amplia significación ya que ha sido muy importante para la expedición de normas y la creación de instituciones que fortalecen y de hecho estructuran la Democracia; la Participación Ciudadana en Colombia promulgada en la Constitución Política de 1991, logra hacer una concertación con la ciudadanía, abrir nuevos espacios de inclusión, constituir lazos entre la administración estatal y la comunidad, los movimientos y organizaciones sociales, todo lo anterior se le debe atribuir al resultado de una iniciativa política de modernización del Estado y de apertura democrática, forzada por las circunstancias que interpreto más el intereses de un sistema político que había perdido credibilidad y legitimidad que las aspiraciones de una población sometida secularmente a la lógica de las clientelas políticas; (C & R, ¿Que ha pasado con la Participacion Ciudadana en Colombia?, 2003, pág. 22) que por cierto es un fenómeno muy común en Colombia.

Por lo anterior, el soporte institucional de la Democracia es la participación, el pueblo es el actor principal de la Democracia, Luchando según sus necesidades e intereses e incluso en algunos casos haciendo valer su voz de demanda con el conjunto de instancias e instituciones que han sido creadas formalmente, reglamentadas desde el Estado y que estas constituyen la cara del mismo Estado, para atender las denuncias como el aporte de la institucionalidad

democrática, la construcción de escenarios de encuentros para concertación de políticas y acciones en beneficio de los sectores participantes en este caso la comunidad del Barrio las Lomas.

El abordaje de la participación Ciudadana en esta investigación pretende identificar los escenarios de participación establecidos en la comunidad del Barrio las Lomas, del mismo modo la participación democrática al interior de la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero, específicamente lograr identificar su incidencia y la participación de los habitantes de la comunidad con el fin de promover y fortalecer dichos escenarios.

Entonces identificar los agentes de la Participación Ciudadana en la comunidad del Barrio las Lomas, permite evidenciar la institucionalidad de la participación y sus escenarios con reglas previamente establecidas donde los ciudadanos y la ciudadanas directamente intervienen y lo hacen para informarse, opinar, presentar iniciativas y finalmente tomar decisiones, estos escenarios permiten el reconocimiento como sujeto de derechos, ciudadanos y líderes haciendo un esfuerzo que no se queda en lo individual si no que se convierte en un esfuerzo racional e intencional de un grupo de personas que buscan metas colectivas a través de conductas cooperativas con valores de solidaridad, tolerancia, respeto y corresponsabilidad social.

De acuerdo con Fabio Velázquez, la participación podría contemplarse como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en buscan metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder. (C & R, ¿Que ha pasado con la Participacion Ciudadana en Colombia?, 2003) Pero se considera relevante para esta investigación identificar los escenarios donde se dan las

motivaciones de participación, la organización de intereses y la gestión participativa de la comunidad del barrio las lomas.

JAC COMO ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

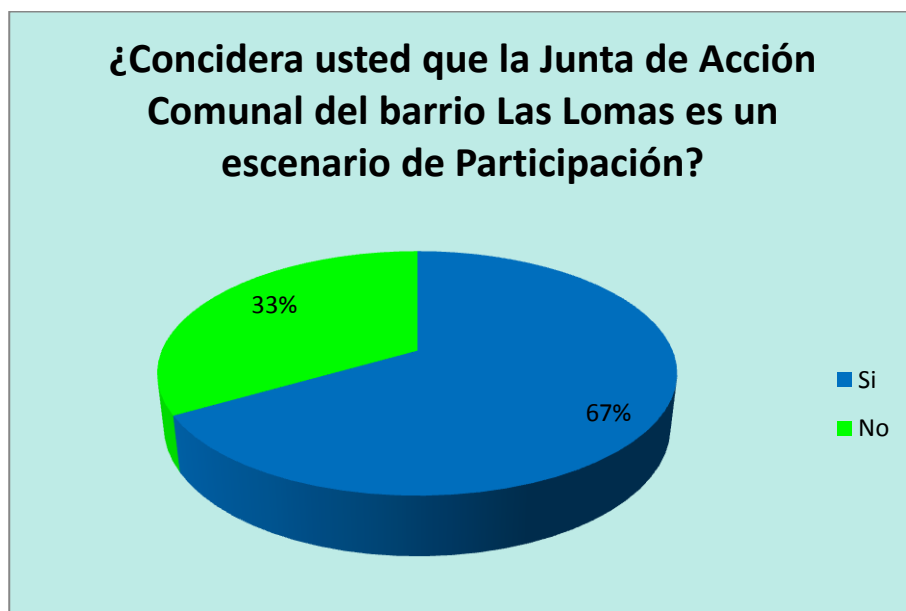
En el contexto en particular de la Comunidad del Barrio Las Lomas y en especial para esta investigación, se puede enunciar la Junta de Acción Comunal como uno de los principales escenarios de Participación Ciudadana, ya que al realizar encuestas y entrevistas se logró determinar que la JAC es un referente de participación ciudadana en los habitantes del Barrio, los Estudiantes y en general la Comunidad educativa; por ende, es necesario precisar el concepto de la Junta de Acción Comunal, la cual es una organización civil que propenden por la participación ciudadana en el manejo de sus comunidades, sirve como medio de interlocución con el gobierno nacional, departamental y municipal, busca la creación de espacios de participación que ayuden al desarrollo comunitario; (Comunal, 2014) se determina como una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, además es integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que unen esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa. (Comunal, 2014)

Todo lo anterior justifica la importancia de hablar de la Junta como escenario de participación Ciudadana, esta constituye un mecanismo mediante el cual se reconocen los intereses específicos de una comunidad (Nacional M. d., 2014) y además el ejercer la intención

de la creación de estrategias para el fortalecimiento de los vínculos con otros escenarios participativos los cuales encontraremos más adelante.

Aún con lo observado y lo obtenido al hacer el análisis de las encuestas realizadas el 6 de marzo del año 2014 a 30 habitantes del barrio las Lomas, respecto a si consideran la Junta de Acción Comunal del Barrio las Lomas como un escenario de Participación.

Ilustración 11; Concidera usted que la junta de acción comunal del barrio las Lomas es un escenario de participación?

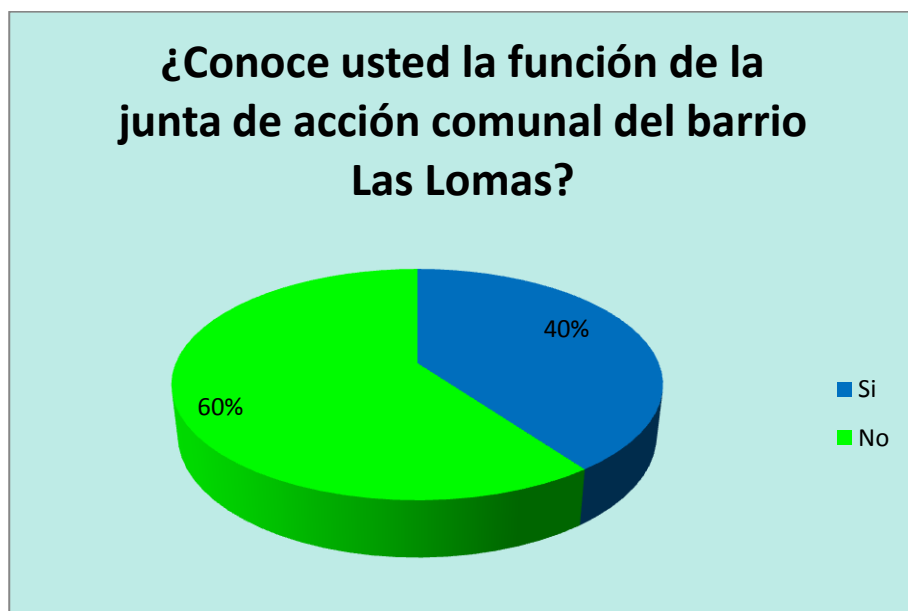


Fuente: **Angela Carvajal.**

Según la gráfica anterior el 60% de los habitantes del barrio Las Lomas, considera que la Junta de Acción Comunal es un escenario de Participación, porque allí se reúnen los habitantes con sus intereses, inquietudes y necesidades en busca de ser escuchados y a la vez proponer soluciones a las problemáticas presentadas en el barrio. Esto se puede ver reflejado en las asambleas que realiza la JAC trimestralmente. Se observó durante esta investigación que la participación de la comunidad es mínima esto se observa en la cantidad de afiliados con respecto

al número total de habitantes del barrio que es de 4500 personas aproximadamente y solo se encuentran afiliados 1300 personas actualmente, pero además de estos afiliados solo asisten a las asambleas a tomar decisiones el 10 % es decir 130 personas; lo que evidencia el poco sentido de pertenencia que tienen los habitantes por su barrio. La comunidad que no está afiliada y que no participa en las actividades es al que más exige sin conocer realmente cual es la problemática del barrio, es por esto que hay que motivar la Participación de los habitantes para que no hayan comentarios mal intencionados acerca de la labor social que viene desarrollando la JAC.

Ilustración 12; Conoce usted la función de la junta de acción comunal del barrio Las Lomas?



Fuente: **Angela Carvajal.**

En particular el 60% de la población encuestada da una respuesta negativa sobre las funciones de la JAC; esto se puede verificar en uno de los recorridos por el Barrio con el presidente de la Junta de Acción Comunal Señor John Jairo Roldan, en ese momento se

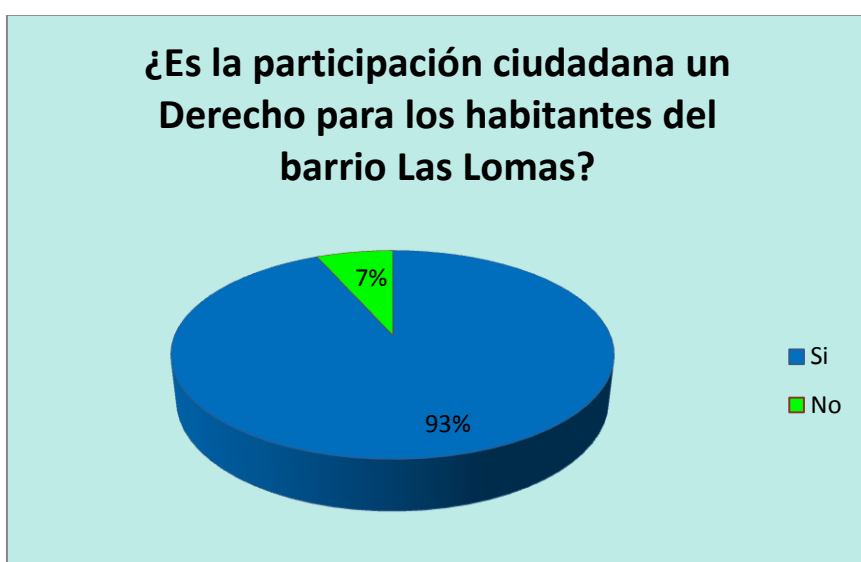
acerca una señora habitante del Barrio a reclamarle por la inseguridad del sector y pedirle explicaciones sobre los problemas de basuras, esto podría ser un claro ejemplo del desconocimiento de las funciones de la JAC, porque este escenario no es autoridad policiva para el concepto de la percepción de seguridad; además no es interventora de las soluciones en cambio es gestora ante las entidades estatales y privadas.

Este punto se puede destacar observando la acción comunal como uno de los dos escenarios principales para esta investigación, la Acción comunal se caracteriza por su énfasis autogestionario orientado a resolver problemas relacionados con servicios públicos domiciliarios, equipamientos básicos como escuelas, salones comunales, así como vías primarias (Uribe A. R., 2014), es importante resaltar que la etapa de la constitución de las Juntas de Acción Comunal, ente 1968 y 1990 que por cierto coincide con construcción del Barrios las Lomas en 1974, está marcada por el pragmatismo de la política y los denominados auxilios parlamentarios, que derivaron en las practicas clientelistas de las Juntas de Acción Comunal. Sus funciones en relación con el desarrollo barrial y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes, estaban determinados por el paternalismo por cuenta de los partidos políticos y por la relación directa entre votos, vías, redes de acueducto y escuelas. (Uribe A. R., 2014, pág. 11)

EL DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

Dentro de este mismo marco ha de considerarse hablar sobre la Participación como un Derecho, ya que los ciudadanos Colombianos tienen el derecho y el deber de hacer control social, interviniendo en el campo de lo público, toma de decisiones en pro de un interés general y el bien Común.

Ilustración 13 ¿Es la participación ciudadana un derecho?



Fuente: **Angela Carvajal.**

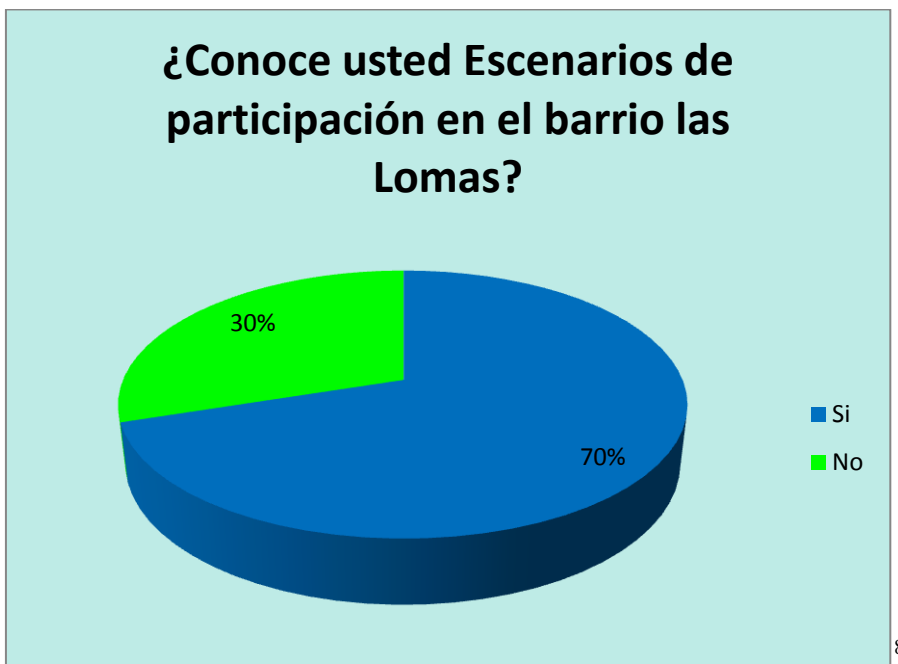
Si es un Derecho según el análisis del gráfico anterior de la encuesta realizada en la Comunidad del Barrio las Lomas, el 93% de las personas encuestadas consideran la Participación como un Derecho, pero en la realidad no se hace uso de este Derecho.

Los habitantes y los estudiantes piensan que la participación es un Derechos que “está implícito en las estipulaciones de la Constitución de 1991” (Mendez, 2014) como también asegura uno de los estudiantes de la Institución Educativa sobre la importancia que tiene la

⁷ Encuesta realizada el 6 de Marzo de 2014.

opinión del pueblo “deben ser respetadas nuestras opiniones” (Masmela, 2014), el derecho a la libre expresión también fue enunciado en la encuesta.

Ilustración 14: ¿Conoce usted Escenarios de participación?



Fuente: **Angela Carvajal..**

El 70% de las personas encuestadas entre quienes estuvieron estudiantes de la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero, docentes de la misma Institución, habitantes del sector del Barrio las Lomas e integrantes de la Junta de Acción Comunal del Barrio, enuncian no conocer espacios de participación y el no conocerlos arroja como resultado una mínima Participación Ciudadana que va en contra de las políticas de desarrollo de la comunidad.

Lo que le interesa entonces a esta investigación es enunciar, que los sujetos de la Participación son todas las personas que hacen uso de los mecanismos formales y no formales para intervenir en la formulación de políticas públicas. De esta manera habría

⁸ Encuesta realizada el 6 de Marzo de 2014

que decir también que si ya se ha enunciado la Participación como derecho, por qué los sujetos son indiferentes en los escenarios de participación, y no hacen uso de dichos escenarios.

LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMO ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Otro escenario importante de participación que en este caso se denomina participación democrática, no se habla de participación ciudadana, ya que hablar de ciudadanía comprende tener mayoría de edad en Colombia y en el caso en particular de la IED Misael Pastrana Borrero los estudiantes son menores de edad, entonces hablar de participación democrática permite hablar de la formación del niño, el joven como sujetos políticos desde la escuela y con su entorno, visibilizando y adquiriendo valores en pro de la comunidad donde se encuentra ubicada la institución.

La Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero es un escenario de participación, ya que en La Ley General de Educación 115 de 1994, se establece como mecanismo de participación:

- *Los Gobiernos escolares de cada establecimiento educativo del Estado tiene un gobierno escolar conformado por el Consejo Estudiantil, Directivo y el Consejo Académico. Su función es considerar las iniciativas de estudiantes, educadores y padres de familia en la adopción y verificación del reglamento escolar, la organización de las actividades comunitarias*

y demás acciones de participación democrática en la vida escolar (Educacion M. d., Ministerio de Educacion Nacional , 2014).

Pero en el caso concreto de la IED Misael Pastrana Borrero, al indagar sobre cuáles son las funciones del Gobierno Escolar, algunos estudiantes enunciaban que las funciones del Gobierno Escolar eran “cumplir con el refrigerio, escuchar los derechos de los estudiantes etc.” (Rodriguez, 2013), “velar por los derechos de los estudiantes y tener una comunicación entre los estudiantes y el consejo directivo” (Valbuena, 2013), pero además es relevante la preocupación al hacer el análisis de repuestas como la de la estudiante de once grado Carolina Linares, quien enuncia que una de las funciones del Gobierno escolar es “darle estudio a los niños que lo necesitan” (Linares, 2013) o es muy frecuente en estas entrevistas encontrar este tipo de respuestas “la verdad no sé” (Garzon I. L., 2013), pero sin duda la que más causo impacto en este análisis es la respuesta de una estudiante “pues se supone que ellos son los que administran y cuidan la convivencia del colegio” (Baquero, 2013).

Ilustración 15 Gobierno Escolar



Fuente: **Angela Carvajal.**

En las dinámicas concretas de la IED el Gobierno Escolar como mecanismo de participación funciona pero paralelamente impera la desinformación sobre las funciones del mismo e incluso sobre cuáles son los estamentos de la institución educativa, la participación activa de todos los estudiantes de la IED garantizaría la coordinación y armonización de acciones en el ejercicio de las respectivas funciones del Gobierno Escolar, es importante resaltar como lo hacía anteriormente con el tema de las funciones de la JAC, referirse a la necesidad de conocer los escenarios de participación y funciones, estrategias para vincularse y poder intervenir, participar activamente; pero además del Gobierno Escolar, existen más escenarios como un esfuerzo desde las instituciones formales para hacer que la participación sea una herramienta pedagógica.

Ilustración 16 Participación Democrática



Fuente: **Angela Carvajal.**

Se crean la semana de participación como espacios que fomentan los colegios para la construcción de aprendizajes ciudadanos; cuyo objetivo de estos escenarios participativos es empoderar al estudiante y demás miembros de la comunidad educativa a través de actividades que promuevan el ejercicio de las ciudadanías activas, críticas y creativas consolidando desde la pedagogía, una comunidad con espacios para orientar , promover, acompañar, multiplicar y gestionar procesos de transformación social. (Educacion S. d., 2013).

Aquí se hace oportuno referirse también que existe al interior de la institución educativa el comité ambiental el cual juega un papel importante en esta investigación como escenario participativo, se ha evidenciado que no existe ninguna proyección hacia fuera de la institución, provocando barreras interinstitucionales.

Entonces se determina el Comité Ambiental Escolar como un órgano asesor del gobierno escolar en materia ambiental (Art 1 Acuerdo 110 del 2005) (www.unilibre.edu.co, 2014), aunque no sea muy reconocido al interior de la institución la elección del comité ambiental, debe ser de elección popular garantizando la participación democrática, respetando el derecho de toda comunidad a elegir y ser elegido como sucede con las elecciones del gobierno escolar; sin embargo al interior de la institución no se da cumplimiento a este objetivo, ya que para el mes de abril no se había realizado la primera reunión de dicho comité, por ende no se habían proyectado actividades, ni existía un plan de trabajo. El proceso de elecciones realizado para el 2014 del comité ambiental se realizó por dar cumplimiento a las normas de la institución a nivel ambiental y no por desarrollar realmente un proceso formativo en educación ambiental.

Es importante tener en cuenta que el comité debe fortalecer, promover y motivar a la comunidad educativa a participar en decisiones del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE),

velando por el cuidado y conservación del medio ambiente, en este escenario pueden participar activamente docentes, padres de familia, directivos, administrativos y comunidad en general; los estudiantes deben tener un representante de cada salón y el cual recibirá el nombre de VIGIA AMBIENTAL ESCOLAR según el (Art 2. Acuerdo 110/05) (www.unilibre.edu.co, 2014)

Como sugerencia para lograr un trabajo en mancomunado se debería involucrar la participación del representante del comité ambiental de la Junta de Acción Comunal del barrio Las Lomas, cuyo objetivo sería coordinar los proyectos y programas que beneficien a la comunidad en general, fortaleciendo los vínculos interinstitucionales.

VINCULOS INTERINSTITUCIONALES

La Participación Ciudadana como la suma, de un proceso “en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación) intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política” (C, Crisis Municipal y participación ciudadana en Colombia, 1986)

Se puede determinar que los vínculos entre la IED y la JAC del barrio Las Lomas son muy frágiles, por falta de participación ciudadana, existen los escenarios de participación pero los habitantes no intervienen activamente en los mismos, las motivaciones de participación que tiene y adquieren desde distintos intereses los ciudadanos, estudiantes y la comunidad en general, les permite lograr una mejor calidad de vida.

los escenarios de participación impulsan estrategias para la participación tanto de la Junta de Acción Comunal como de la institución educativa, garantizan el derecho a la participación en tanto que existan niños, niñas, adolescentes, y comunidad en general en el desarrollo de las estrategias y acciones que se adelanten dentro dichos escenarios y se cumpla con sus respectivas funciones, se podrá lograr fomentar, fortalecer y estructurar, prácticas y proyectos que promuevan competencias en esta caso sobre la educación ambiental, a través de propiciar encuentros de participación entre estas dos instituciones formales como lo son la JAC y la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero, para una efectiva formación de sujetos de derechos.

Haciendo seguimientos al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Proyecto Ambiental Comunitario, ya que la articulación de este proyecto permitirá al comité ambiental en el contexto barrial y el contexto educativo, permitirá fortalecer las relaciones y vincularse en la construcción mutua de ciudadanía.

Esta iniciativa surge desde la comunidad del barrio Las Lomas, particularmente representada por la JAC, que pretende la formulación de esta iniciativa y procesos que trasciendan la acción individual como JAC, logrando así instaurar procesos institucionales y comunitarios que beneficien a la Comunidad en general. Por ello la importancia de visibilizar la Participación Ciudadana, sus escenarios de participación que serán parte del Proyecto Ambiental Comunitario en la articulación con la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero.

Por medio del Proyecto Ambiental Comunitario se busca hacer posible y permitir a los estudiantes de la institución educativa prestar las 120 horas del servicio social estudiantil obligatorio, en temas ambientales, fortaleciendo el desarrollo social y la corresponsabilidad, pero

del mismo modo contribuir al plan ambiental que tiene la Institución Educativa y los proyectos del Comité Ambiental de la Junta de Acción Comunal; la creación de dichos espacios nos traslada automáticamente a pensar porque hablar de participación ciudadana en el barrio Las Lomas.

CONCLUSIONES DE LA PARTICIPACION CIUDADANA DE LA JAC Y LA IED MISAEL PASTRANA BORRERO DEL BARRIO LAS LOMAS

La intervención ciudadana para el mejoramiento de las relaciones entre el estado y la sociedad, la importancia de la ciudadanía de comprender, asumir la responsabilidad pública al intervenir en los asuntos de su entorno, de traspasar iniciativas y esfuerzos colectivos incluidos el Estado a través de sus Instancias o agencias locales a fin de esperar un futuro menos incierto (C & R, ¿Que ha pasado con la Participacion Ciudadana en Colombia?, 2003, pág. 29)

- Lograr la Participación Ciudadana interinstitucional de la Junta de Acción Comunal y la IED Misael Pastrana Borrero.
- Proyectar la escuela sin fronteras hacia su entorno.
- Fomentar la cultura participativa en la comunidad del barrio Las Lomas.
- Diseñar y planear un proceso de participación comunitaria a través de actividades que fortalezcan los vínculos sociales y comunitarios del barrio Las Lomas.
- Propiciar el uso los escenarios de participación establecidos en la comunidad del barrio Las Lomas.

- Identificar y definir la idoneidad de una determinada estrategia de participación ciudadana, en este caso la propuesta educativa del Proyecto Ambiental Comunitario.
- La articulación del proyecto como el puente entre estas dos instituciones será el tema ambiental, a través de la prestación del servicio social de los estudiantes de la IED Misael Pastrana Borrero.

Hay que tener en cuenta otros escenarios que hacen parte de las instancias formales creadas para el fortalecimiento de los vínculos entre Estado y la comunidad, el Instituto de la Participación y Acción Comunal IDPAC, el objetivo principal de este Instituto es garantizar el derecho a la participación ciudadana y propiciar el fortalecimiento de las organizaciones sociales, atendiendo las políticas, planes, programas que definan en estas materias, el cual fue creado en el año 2006 mediante el acuerdo 257 del consejo de Bogotá (Acuerdo 50), como un establecimiento público de orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, y cuya misión es promover, generar espacios y procesos sostenibles de participación de los ciudadanos y ciudadanas y de las organizaciones sociales del Distrito Capital fortaleciéndolos para garantizar el derechos a la participación ciudadana con instrumentos, metodologías, tecnologías y estrategias que le permitan incidir en las decisiones que los afectan a través de la concertación de sus aspiraciones con las iniciativas de las entidades distritales, en el marco del Estado social de Derecho (Bogota, 2014). Su visión ser la entidad reconocida por su competencia, creativa e innovación en este diseño e implementación de procesos de participación, para cualificar a los ciudadanos y ciudadanas y fortalecer la organización social en el ejercicio de la ciudadanía activa (Bogota, 2014).

Para concluir es necesario concertar y concretar en particular desde la Junta de Acción Comunal del barrio Las Lomas, la estructura del Proyecto Ambiental Comunitario con el fin de

establecer estrategias para la creación de espacios de participación que fortalezcan el vínculo con la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero a través de la prestación del servicio social estudiantil obligatorio en la comunidad.

CAPITULO III

DEL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL INSTITUCIONAL (SSEO), AL CONCEPTO DE SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL COMUNITARIO (SSEC)

Entregar una ayuda a un determinado propósito y que a su vez reciba el nombre obligatorio de arbitrariedad e imposición, dejando a un lado la esencia del mismo, de esta manera se puede empezar a hablar del servicio social estudiantil, más allá del nombre real, la contribución social sería el sinónimo que puede otorgársele a lo que se entiende por servicio social, la práctica que deben realizar los estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado de las Instituciones Educativas públicas o privadas en Colombia de manera obligatoria, para obtener el título de bachiller académico.

Hecha la observación anterior, dicha práctica debería ser interpretada y asumida como un espacio en el cual el estudiante tiene la oportunidad para identificarse con la sociedad, asumiendo su rol como ciudadano, atendiendo de manera eficaz las necesidades educativas y culturales en la comunidad, como también al interior del establecimiento educativo, como ejemplo la alfabetización, la educación ambiental, el servicio comunitario; buscando siempre

que el joven visibilice su entorno, trabaje de manera crítica en su transformación, además del fortalecimiento de los valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, entre otros que hacen parte la construcción de su proyecto de vida.

Para ilustrar esta apreciación, en cuanto al Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO), se plantea desde la legislación colombiana en la Ley 115 de 1994, la cual concibe el servicio social estudiantil obligatorio como un:

Componente curricular exigido, para la formación integral del estudiante en los distintos niveles y ciclos de la educación formal, por constituir un programa que contribuye a la construcción de su identidad cultural, nacional, regional y local.

Así mismo en armonía con lo dispuesto en el artículo 2040 de la misma Ley:

El servicio social estudiantil obligatorio se constituye en un mecanismo formativo que permite el desarrollo del proceso educativo de los educandos, no solo en el establecimiento educativo, sino también en el contexto familiar, en el ambiente y en la sociedad. (Educacion M. d., <http://www.mineducacion.gov.co>, 1996)

Lo anterior se puede relacionar con el propósito fundamental de este proyecto, el cual propone propiciar espacios de participación que logren invitar a los estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado de la IED Misael Pastrana Borrero a formar parte de un servicio social con intereses comunes, con el fin de contribuir a su formación social y cultural, a través de proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores, especialmente, la solidaridad, la participación, la protección, conservación y mejoramiento del ambiente, la dignidad, darle sentido al trabajo comunitario y el buen uso del tiempo libre; este proyecto pretende promover, reconocer y articular la participación de los estudiantes al interior de la Institución como

también en la comunidad del barrio Las Lomas, teniendo en cuenta la corresponsabilidad social, el apoyo al fortalecimiento de su Proyecto Educativo Institucional “Formar para la vida, un Proyecto de Desarrollo Humano”.

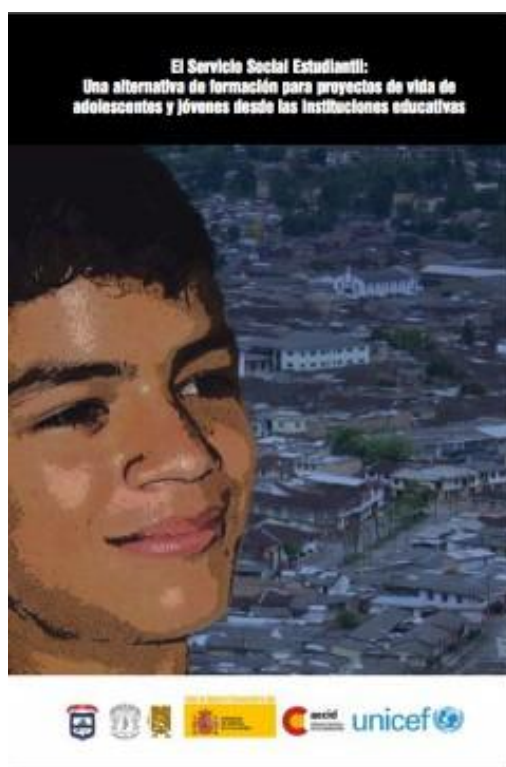
Con respecto al PEI este hace parte de la misión educativa y formativa de la institución, está constituido a partir de siete componentes, en particular la estrategia de desarrollo y la promoción comunitaria, dichos componentes cuentan con siete principios de articulación los cuales son: la participación, comunicación, planeación, gestión, organización, ejecución y evaluación, los cuales hacen parte de esta propuesta la cual plantea reforzar el proceso en el que se encuentran los estudiantes, asumiendo sus roles a nivel personal, ambiental, ciudadano y social, todo esto hace parte de la construcción de su proyecto de vida.

ANTECEDENTES SOBRE EL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL Y EL MEDIO AMBIENTE

Para precisar la relevancia y lograr fortalecer este proyecto es oportuno identificar la existencia de propuestas similares que puedan aportar en la construcción del mismo; en tal sentido en esta investigación se logró identificar el caso del - proyecto Servicio Social Estudiantil: Una alternativa de formación para proyectos de vida de adolescentes y jóvenes desde las instituciones educativas, la cual logro realizar aportes para la construcción de una propuesta de Servicio social comunitario desde la Instituciones Educativas de la comuna seis en Popayán, caso detallado de La Institución Educativa Los Comuneros de Popayán; también el caso de Servicio Social: en la Escuela Normal Superior Sagrado Corazón de Jesús en Rio Sucio

Caldas, realizado en el año 2008 con el apoyo y coordinación de la VRI-Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca, el Fondo de Cooperación Técnica Holandesa, la Embajada de España en Colombia y la UNICEF Colombia.

Ilustración 17 Servicio social Estudiantil Popayán



Fuente: www.Google.com

Con referencia a la clasificación anterior, respecto a el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF en Colombia, esta entidad ha contribuido en el orden nacional, departamental municipal y local a fortalecer a las instituciones para implementar el servicio social estudiantil y lograr su sostenibilidad a través de la generación de alianzas que le han permitido a los jóvenes aportar para el mejoramiento de las condiciones de agua, saneamiento e higiene del sector rural; Según lo expresa Francisco Burbano, asistente de ambiente sano de la oficina de UNICEF en Colombia, la importancia para esta entidad es la creación de alianzas, la

unión con los estudiantes; afirma que “UNICEF busca crear ciudadanía alrededor del tema ambiental, la proyección de los estudiantes hacia su comunidad a través de acciones dirigidas, a través de una metodología, ellos conocen como funciona su entorno y como pueden contribuir a la solución de los problemas de sus comunidades”. (Colombia U. , 2014) todo esto implica temas que lideran las banderas de las Naciones Unidas, el cuidado del medio ambiente, el cuidado del agua como un derecho fundamental, ya que tiene que ver directamente con el derecho a la salud, el derecho al ambiente sano, para esta propuesta en particular se articula con el derecho a la educación, entonces como se logra crear ciudadanía alrededor de los temas de ambiente, en busca de una mejor calidad de vida, a través del liderazgo de los estudiantes, asumiendo su rol como ciudadanos y agentes de un cambio social, contribuyendo de esta forma al fortalecimiento de su propio proyecto de vida en la realización del su servicio social.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se puede relacionar con la pretensión de este proyecto, ya que la generación de alianzas que le permitan a los jóvenes aportar al mejoramiento de sus condiciones de vida y las de su entorno, son oportunas y buenas en su formación específicamente la convivencia, la paz y el cuidado del medio ambiente, estos son temas que deben trabajar los estudiantes que realicen su servicio social estudiantil.

Entonces se considera en esta investigación más oportuno que se plantee un trabajo social que genere un cambio, una transformación a la percepción que tienen los estudiantes y en general la comunidad educativa de la IED Misael Pastrana Borrero, acerca de las funciones del servicio social estudiantil obligatorio, ese cambio trasladaría automáticamente la mirada a nuevas alternativas de trabajo, como la gestión integral de residuos sólidos, el cuidado del agua; campañas de reciclaje al interior de la Institución Educativa, tanto como al exterior en su

comunidad en su entorno las Lomas, todo esto fortalece su rol como ciudadano, es posible que fomenten su sentido de pertenencia con la comunidad.

Estas experiencias anteriormente mencionadas, demuestran la importancia que tiene el trabajo en la comunidad, la sensibilización que pueden adquirir directamente los niños, niñas y jóvenes, sobre el cuidado del ambiente, aunque estas experiencias fueron realizadas en un contexto municipal, es un claro ejemplo de que si se puede trabajar de manera articulada desde la escuela con la comunidad y viceversa a través del servicio social estudiantil, dichas experiencias hicieron campañas, recorridos por el sector de Popayán y Caldas, en veredas, barrios y al interior de las instituciones, de acuerdo con estas experiencias este proyecto plantea el fortalecimiento de los vínculos entre la escuela y la comunidad, trascendiendo los muros de la escuela.

DEL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL INSTITUCIONAL AL SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTIL COMUNITARIO.

La IED Misael Pastrana Borrero cuenta con varios espacios de práctica para que los estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado realicen el servicio social estudiantil, y así puedan cumplir con este requisito para poder graduarse como bachilleres académicos. Entre esos espacios de práctica se encuentran al interior de la institución, el apoyo a los coordinadores, cuya función en este espacio, es ayudar con las listas de asistencia de los profesores, repartir circulares y repartir refrigerios. Otro espacio es el acompañamiento al trabajo en el aula de los profesores de primaria, lo que se entiende por alfabetización, pero no es más que la función de cuidar a los niños y realizar carteleros para decorar un salón de clase; en realidad este espacio

según esta investigación no tiene ninguna trascendencia en los jóvenes que realizan su servicio social, otro espacio es la biblioteca de la institución, allí se encargan de ayudar con las listas de préstamos de libros y la organización de los mismos, además de estos espacios, pueden realizar su servicio social fuera de la institución en jardines infantiles en el sector.

El control de las horas lo realiza la orientadora de la institución la señora Lida Machado, quien es la encargada de asignar los sitios de práctica del servicio social, aquí es oportuno referirse que los sitios de práctica pueden ser elegidos según el interés de cada estudiante y las vacantes del espacio de práctica, solo es necesario el control de la planilla (bitácora).

En relación con este último planteamiento, sobre el interés de cada estudiante, en el año 2013 dos estudiantes de la Institución educativa realizaron su práctica de servicio social con la Junta de Acción Comunal del barrio Las Lomas, en efecto de un plan piloto para poder conformar una propuesta educativa que permitiera crear un enlace con el fin de fortalecer los vínculos existentes entre estas dos instituciones, ellos realizaron actividades que contribuyeron al mejoramiento de su entorno, asumiendo la practica en horarios acordados e incluso algunos horarios los fines de semana, en conjunto lograron adecuar espacios que se encontraban deteriorados por la problemática de basuras en las esquinas del barrio, recuperaron zonas verdes del sector cercano a la institución y trabajaron para la construcción de un shut de basuras en pro de fortalecer la cultura ambiental en los habitantes del sector del barrio Las Lomas. Es entonces este el primer paso para poder afirmar la pertinencia para que el estudiante realice su servicio social con la junta de acción comunal, no obstante al crearse este espacio de practica al exterior de la institución Educativa se hace necesario la consolidación de este espacio de manera continua, es por ello que se plantea este proyecto.

Es evidente entonces que a pesar de la creación de estos espacios, el servicio social estudiantil obligatorio es visto por los estudiantes y la comunidad en general como una práctica obligatoria que carece de sentido de pertenencia con su entorno, no ha correspondido a proyectos pedagógicos estructurados para tal fin, porque , la colaboración de estudiantes en diferentes programas y proyectos ha significado un aporte en su proceso de formación y la posibilidad de acercamiento a las problemáticas de la comunidad, se considera que el estudiante debe trascender en su formación social y que el servicio social debe dejar de ser visto desde la institucionalidad, esta percepción también la comparte la señora Martha Cecilia Chaparro, docente de la institución, quien enuncia la importancia de re-significar el servicio social este no debe limitarse simplemente a quedarse al interior de la institución apoyando a las coordinaciones, o simplemente repartiendo refrigerio debe re-significar el sentido de un servicio social comunitario. Por lo tanto la construcción de la re significación del servicio social estudiantil comunitario SSEC deberá constituirse en una estrategia para dinamizar y potenciar estos postulados, en la medida en que los diferentes actores (directivos, docentes y estudiantes), dejen de concebirlo solo como un requisito adicional para poder obtener el título de bachiller académico.

Es importante resaltar como resultado de este ejercicio se propone la transformación del concepto de Servicio Social Estudiantil Obligatorio (SSEO), por el de Servicio Social Estudiantil Comunitario (SSEC), en razón a que las iniciativas deben surgir de las necesidades y partir de las expectativas de las comunidades o grupos de base, quienes son los verdaderos protagonistas de los procesos, y que para el presente caso, corresponde al equipo directivo y docente, estudiantes, padres de familia y comunidad del barrio Las Lomas.

En relación con lo anterior el PROYECTO AMBIENTAL COMUNITARIO, se plantea el desarrollo por medio de la prestación del servicio social de los estudiantes de la IED en conjunto con la Junta de Acción comunal particularmente con el Comité Ambiental, la normativa legal para la prestación del servicio social y cuyas consideraciones fundamentan la propuesta se encuentran en la Resolución N° 4210 de 19 del 12 de septiembre del año 1996, por el Ministerio de Educación Nacional, por la cual se establecen las reglas generales para la organización y el funcionamiento del servicio social estudiantil obligatorio, considerando lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto 1860 de 1994, se determina que el propósito principal y los mecanismos generales para la prestación del servicio social del estudiante y las regulaciones sobre aquellos aspectos que faciliten su eficiente organización y funcionamiento, además, lo dispuesto por los artículos 66 y 97 de la Ley 115 de 1994, en los cuales se decreta,- los estudiantes de educación media prestaran el servicio social obligatorio durante los (2) grados de estudio, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional. (Educacion M. d., <http://www.mineduccion.gov.co>, 1996).

PROYECTOS TRANSVERSALES DE LA IED

Desde lo institucional y en el marco de la ley, también se ubican los proyectos transversales como otro referente para la estructuración del SSEO; en la IED Misael Pastrana Borrero se han identificado los siguientes proyectos transversales:

- ❖ Proyecto ambiental escolar – PRAES.
- ❖ Democracia y Derechos Humanos: convivencia.
- ❖ Contra-jornada uso creativo del tiempo disponible.

- ❖ Escuelas de formación artística y deportiva sábados y domingos.
- ❖ Proyectos sobre salud sexual y reproductiva.
- ❖ Proyecto HERMES resolución de conflictos.
- ❖ Apoyo a coordinadores de la IED.

El proyecto transversal que se pretende fortalecer en con esta propuesta, es el Proyecto Ambiental Escolar –PRAE- con el planeamiento de la propuesta interinstitucional, concertando acuerdos que respondan a expectativas y necesidades del contexto inmediato en este caso la IED y la comunidad del barrio Las Lomas, esto implica sobre todo compromisos desde los diferentes estamentos de la comunidad educativa para el cumplimiento de la misión institucional Formar Para la vida un Proyecto de desarrollo Humano, pero no solo los compromisos en la institución sino fuera de ella en la articulación con la Junta de Acción Comunal en pro de mejorar vínculos entre estos a nivel educativo, ambiental, social y cultural.

ACERCAMIENTO AL MARCO LEGAL DEL

SERVICIO SOCIAL EN LAS LOMAS

Los siguientes aspectos contemplados en la resolución N° 4210 de 19, del 12 septiembre del año 1996, pretenden sustentar la articulación, desde la normativa jurídica:

Artículo 1.- *La presente resolución establece los aspectos del servicio social estudiantil obligatorio que deben ser tenidos en cuenta por los establecimientos educativos estatales y privados, para cumplir el propósito fundamental de integrar a la vida comunitaria al educando del nivel de educación media académica o técnica, con el fin de contribuir a su formación social y cultural, a través de proyectos pedagógicos tendientes al desarrollo de valores, especialmente,*

la solidaridad, la participación, la protección, conservación y mejoramiento del ambiente y la dignidad y sentido del trabajo y del tiempo libre (Nacional M. E., 2014).

Artículo 2.- *El servicio social estudiantil obligatorio hace parte integral del currículo y por ende del proyecto educativo institucional del establecimiento educativo. Como tal, debe ser adoptado en los términos establecidos en el artículo 15 del Decreto 1860 de 1994 (Nacional M. E., 2014);*

❖ En este caso el PEI de la IED Misael Pastrana Borrero es “Formar Para la Vida, Un Proyecto de Desarrollo Humano” su estructura permite el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad del Barrio las Lomas

Artículo 3.- *El propósito principal del servicio social estudiantil obligatorio establecido en el artículo 39 del Decreto 1860 de 1994, se desarrollará dentro del proyecto educativo institucional, de tal manera que se atiendan debidamente los siguientes objetivos generales (Nacional M. E., 2014):*

1. **Sensibilizar** *al educando frente a las necesidades, intereses, problemas y potencialidades de la comunidad, para que adquiera y desarrolle compromisos y actitudes en relación con el mejoramiento de la misma (Nacional M. E., 2014).*

❖ Es pertinente propiciar espacios de participación para los estudiantes que realicen el Servicio Social Estudiantil al interior de la IED Misael Pastrana Borrero y en la comunidad del barrio Las Lomas.

2. **Contribuir** *al desarrollo de la solidaridad, la tolerancia, la cooperación, el respeto a los demás, la responsabilidad y el compromiso con su entorno social (Nacional M. E., 2014).*

❖ Contribuir con la formación de los Valores dentro de la IED y fuera de ella, asumiendo el rol como ciudadanos y fomentando el sentido de pertenencia con su entorno.

3. **Promover** *acciones educativas orientadas a la construcción de un espíritu de servicio para el mejoramiento permanente de la comunidad y a la prevención integral de problemas socialmente relevantes* (Nacional M. d., 2014)

La Propuesta Proyecto Ambiental Comunitario, propicia espacios de participación para los estudiantes y la comunidad en general, además contribuye al fortalecimiento de los vínculos entre la Institución educativa y la Comunidad del Barrio Las Lomas.

4. **Promover** *la aplicación de conocimientos y habilidades logrados en áreas obligatorias y optativas definidas en el plan de estudios que favorezcan el desarrollo social y cultural de las comunidades* (Nacional M. d., 2014).

❖ La importancia de trascender los saberes de la escuela a la comunidad y viceversa.

5. **Fomentar** *la práctica del trabajo y del aprovechamiento del tiempo libre, como derechos que permiten la dignificación de la persona y el mejoramiento de su nivel de vida* (Nacional M. E., 2014)

❖ El aprovechar el tiempo libre evita que los estudiantes estén expuestos al problema de las drogas y demás problemáticas que aquejan al sector.

Artículo 5.- *Los establecimientos educativos podrán establecer convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que adelanten o pretendan adelantar acciones de carácter familiar y comunitario, cuyo objeto sea afín con los proyectos pedagógicos*

del servicio social estudiantil obligatorio, definidos en el respectivo proyecto educativo institucional (Nacional M. d., 2014).

Deberán además, brindar los soportes técnico-pedagógicos y administrativos necesarios que requieran los educandos para prestar el servicio social estudiantil obligatorio, en las condiciones y requerimientos determinados en cada uno de los proyectos pedagógicos que defina el mismo establecimiento educativo, de acuerdo con lo dispuesto en esta resolución.

❖ El interés que tiene la Junta de Acción Comunal del barrio Las Lomas en especial el Comité Ambiental, al proponer el **PROYECTO AMBIENTAL COMUNITARIO** es poder fortalecer las relaciones con la institución generando espacios para los estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado, podrán realizar su servicio social obligatorio al interior de la institución y en la comunidad en temas ambientales.

Artículo 6.- *El plan de estudios del establecimiento educativo deberá programar una intensidad mínima de ochenta (80) horas de prestación del servicio social estudiantil obligatorio en un proyecto pedagógico, durante el tiempo de formación en los grados 10. y 11 de la educación media, de acuerdo con lo que establezca el respectivo proyecto educativo institucional, atendiendo las disposiciones del Decreto 1860 de 1994 y las regulaciones de esta resolución. (Nacional M. E., 2014)*

❖ En el manual de convivencia de la IED Misael Pastrana Borrero, se encuentra en el N° 6.2.1 en los deberes de orden académico # 10 Prestar el servicio social obligatorio de 120 horas, de acuerdo con la normatividad expedida por el Gobierno Nacional y por la institución (Artículo 97 de la ley 115 de 1994, Resolución N° 4210 del MEN).

Artículo 7.- *En consideración al carácter obligatorio del servicio social estudiantil que le otorga el artículo 97 de la Ley 115 de 1994, para que se considere culminado el proceso formativo de los estudiantes de la educación media, se deberá atender de manera efectiva las actividades de los respectivos proyectos pedagógicos, cumplir con la intensidad horaria definida para ellos en el correspondiente proyecto educativo institucional y haber obtenido los logros determinados en el mismo. Lo anterior es requisito indispensable para la obtención del título de bachiller, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11. del Decreto 1860 de 1994, en armonía con el artículo 88. De la Ley 115 de 1994 (Nacional M. E., 2014).*

- Propiciar en los estudiantes la superación personal, como agentes de cambios positivos de las condiciones de vida.
- Visibilizar y concientizar a la comunidad educativa y la comunidad del barrio Las Lomas, en la preservación y uso adecuado de los recursos naturales, la educación ambiental y los proyectos que conlleven a mejorar las condiciones ambientales y calidad de vida.

Finalmente y con el propósito de avanzar, teniendo en cuenta los antecedentes, es conveniente afirmar que el fortalecimiento de los vínculos interinstitucionales, si son posibles a través de la realización de servicio social en la comunidad, dicha articulación puede re-significar la percepción que tiene la comunidad en general, sobre el servicio social estudiantil.

Teniendo en cuenta la pertinencia de la articulación, es conveniente conocer más allá de la escuela, los alcances del servicio social en la construcción de comunidad.

CAPITULO IV

ESCUELA, COMUNIDAD Y TERRITORIO.

ESCUELA SIN CONTEXTO

Hablar de la Escuela como escenario donde se puede evidenciar una encrucijada de culturas; específicamente hablar de cultura escolar, como un conjunto de diversos elementos y relaciones entre individuos, donde se configuran normas de trabajo en el que se desenvuelven en equipo; en este caso en particular en la IED Misael Pastrana Borrero; sin embargo el hecho de que la escuela involucre estudiantes, profesores, administrativos y padres de familia, no por ello puede ser interpretada como una comunidad escolar, allí los profesores se involucran laboralmente, algunos sin aspiraciones a trascender la escuela, ya que al ser ajenos al contexto, solo se limita la escuela como su lugar de trabajo, además los estudiantes hacen parte de una política de escolarización que asiste a la Institución, pero al salir de esta se agencian otros intereses, haciendo que la escuela sea solo un sitio desligado a su comunidad.

Sin embargo, el habitar en un mismo lugar o pertenecer a la misma etnia no conlleva necesariamente la presencia de vínculos o sentimientos subjetivos de pertenencia colectiva. Así por ejemplo la comunidad vecinal urbana supera las restricciones de las comunidades domésticas rurales en la medida en que permite más libertad a sus integrantes y posibilita desplegar

“acciones comunitarias” en momentos de necesidad, emergencia o peligro; es lo que Weber llamó “la ayuda de la vecindad” (1944: 291). (Carrillo, 2014)

Lo anteriormente mencionado, está relacionado con la calidad de sus relaciones, es un asunto más complejo que simplemente coincidir entre lo que cada una de las partes aporta y recibe en una relación, teniendo en cuenta que dicho intercambio está mediado por el ámbito relacional (familiar, escolar, de amigos), el rol que asume cada miembro dentro de la red vincular (hijo, hermano, padre, amigo, compañero...), las expectativas de cada una de las partes y otras variables socio – culturales. Se trata en últimas, de analizar el grado de afectación (benéfica o negativa) que experimenta cada una de las partes involucradas. (myfamilyjoint, 2014). El tipo de vínculo entre la IED Misael Pastrana Borrero y la Junta de Acción Comunal, se presenta en el nivel de vinculación de tipo (indiferencia); que aunque no es ningún tipo de vínculo que (de hecho implica ausencia de éste), es un tipo de relación que se establece entre muchas personas que comparten espacios, pero nada más. Los indicadores de la indiferencia son la *incomunicación* (ausencia de comunicación o comunicación exclusiva para asuntos no personales), *desconexión* (ausencia o escasez de contacto mutuo) y *desinterés* (falta de atención por el otro). (myfamilyjoint, 2014)

Por lo anterior es posible hablar de la Escuela sin contexto, ya que en si esta escuela no es comunidad, ella no está relacionada con el contexto, entonces puede la Escuela ser entendida como institución, que tiene fines, tiene una lógica y está inscrita en un proyecto político macro; Este proyecto macro según el gobierno de turno, del mismo modo puede verse reflejado en el mismo Gobierno Escolar, cuando los estudiantes desconocen las funciones de este y piensan que participar es hacer presencia y ser elegidos, asistir a reuniones en el momento que toca

participar, como lo vimos en un capítulo anterior, el estudiante en su mayoría no hace parte de un proceso, de una relación; entonces así mismo en general las dinámicas de la escuela, de esta escuela sin contexto, como institución es entendida de forma instrumental.

En tal sentido, la calidad de las relaciones y la calidad educativa es fruto de un esfuerzo conjunto, planeado y sostenido, y no algo que se improvisa; sobre todo, cuando se tiene un Proyecto Educativo Institucional compartido y consensuado por la comunidad educativa (Nacional M. d., 2014) además que comparte un componente comunitario. Este vínculo de indiferencia en la Escuela como Institución y su incomunicación con el contexto y la comunidad en general; genera la no construcción de comunidad y se evidencia la escuela como parte del territorio como espacio geográfico. Teniendo en cuenta el pensamiento del sociólogo español Jesús Ibáñez hablar sobre comunidad tiene que ver con unos actores, un discurso compartido y finalmente una práctica orientada por ese discurso; esto genera una identidad entre dichos actores, se identifica con alguien, del mismo modo se hace diferente de alguien.

Hechas las consideraciones anteriores sobre la identidad en la IED Misael Pastrana Borrero, puede pensarse una escuela sin fronteras, sin muros, sin barreras, y hacer pertinente esta investigación desde la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos; propiciando la construcción de un territorio; entendiendo el territorio como nuestro medio de vida, la acción de sentido que el hombre ejerce sobre el espacio, y a través del cual produce su cultura y se define a sí mismo. Este es el espacio en el cual los seres humanos crean sus sentidos de pertenencia, comunidad e identidad, y, en el que producen sus relaciones sociales. (Garzon G. , 2014)

El territorio, como construcción social refleja las relaciones de poder que el hombre ejerce en el espacio, las cuales se denominan como territorialidad, es decir, la territorialidad es la práctica que el ser humano realiza con y en el espacio, las acciones que le permiten apropiarse para sí su lugar de producción de sentido, simbólico y de mundo. Esta territorialidad, a la vez, está forjada por una relación de producción histórica que expresa la forma en la cual el hombre ha organizado su sociedad, definiendo sus creencias espirituales, sus desarrollos culturales, como sus sistemas económicos y políticos. Por tanto, no puede comprenderse la territorialidad como la acción inmediata, de corto tiempo, es más bien la acción constante y consiente, desde la cual se pretende constituir historia y por ende territorializar comunidades, sujetos y colectividades en vínculo íntimo con su espacio. (Garzon G. , 2014)

De igual manera en la re-significación del territorio desde la escuela y en el barrio Las Lomas generar comunidad, como lo señala el profesor Alfonso Torres Carrillo, dentro de los desarrollos, límites y consecuencias de la modernidad capitalista mundializada, han venido cobrando fuerza relaciones, modos de existencia y sentidos de pertenencia que podríamos considerar comunitarios; así mismo, destacar la emergencia de discursos y proyectos intencionales que reivindican y generan valores, vínculos de solidaridad, sentidos de pertenencia y visiones de futuro de carácter comunitario. Es decir, a nuestro juicio, es posible reivindicar la “comunidad” como una categoría analítica y propositiva capaz de describir, comprender y encauzar estos lazos sociales, esquemas de vida, referentes de identidad y alternativas sociales. (Torres, 2002)

¿ES POSIBLE HABLAR DE UNA ESCUELA COMUNITARIA?

La escuela en sí misma no es una propuesta de educación comunitaria, esta entendida como la formación del espíritu crítico, cooperativo, comunitario y solidario del trabajo en equipo

como vínculo para alcanzar ideales comunes; en cambio, se caracteriza por la fractura de los lazos de solidaridad entre sus actores, ellos se reúnen en ese espacio, por obligación académica y laboral, pero no existe un vínculo de identidad que los una, no existe un vínculo comunitario.

Se considera como resultado de esta investigación, que lo que permitiría que se hiciera comunidad en la escuela es que exista un propósito común, un ideal compartido y un proyecto identitario; pero esas cosas no se dan solas, ni se producen espontáneamente, es necesario buscarlas luchar por ellas; por tal razón este proyecto pretende propiciar los espacios para una construcción de educación comunitaria, en y desde la escuela.

Específicamente este proyecto en búsqueda de un horizonte compartido, a partir de lo ambiental, ya que como se evidencio anteriormente la problemática a tratar en el barrio Las Lomas es la problemática de ambiental; lo ambiental no solo como propuesta que respeta los derechos de la naturaleza, sino lo ambiental como el puente que permite producir acción colectiva entre estudiantes, profesores, padres de familia y vecinos del sector del barrio Las Lomas.

Ilustración 18Habitantes del sector ayudando a construir el muro dañado en la IED MPB



Fuente: Angela Carvajal.

COMUNIDAD Y COMUNITARIO

De acuerdo con la construcción de un concepto crítico de comunidad y de lo comunitario para esta investigación se basó en la interpretación del profesor Alfonso Torres Carrillo:

<<Son comunes en los discursos de políticos, planificadores, activistas sociales y educadores; expresiones como “comunidad universitaria”, “comunidad escolar”, “comunidades científicas” y “comunidad mundial” dejan ver la laxitud con que se le usa; más que un concepto, “comunidad” se ha convertido en un imagen que es más lo que oculta que lo que permite ver, pues tiende a identificarse con formas unitarias y homogéneas de vida social en las que prevalecen intereses y fines comunes.

Generalmente asociada a un territorio (local, regional, nacional e incluso internacional) esta imagen idealizada e ideologizada de comunidad, invisibiliza las diferencias, tensiones y conflictos de la vida social; al naturalizar “la comunidad”, se asume como realidad evidente y “transparente” y por tanto, incuestionable; en ese sentido, se “va a la comunidad”, se habla a nombre de “la comunidad”, se hace “trabajo comunitario”, se impulsa la “participación comunitaria” o el “desarrollo “comunitario”.>> (Carrillo, 2014, pág. 6)

Entonces el llamado a construir la escuela comunitaria rescatando la pedagogía para la política y la política para la pedagogía; así mismo, lo comunitario aparece como un valor e ideal político. Logrando un horizonte compartido específicamente en este proyecto compartido en este caso, el Servicio Social Comunitario de corte ambiental entre la IED Misael Pastrana Borrero y la Junta de Acción Comunal del barrio Las Lomas.

Todo lo anterior fundamenta esta investigación frente al fortalecimiento del vínculo de indiferencia identificado entre estas instituciones, propiciando la creación de proyectos intencionales que reivindiquen y generen valores, vínculos de solidaridad, sentidos de pertenencia y visiones de futuro de carácter comunitario. Es decir, a nuestro juicio, es posible reivindicar la “comunidad” como una categoría analítica y propositiva capaz de describir, comprender y encauzar estos lazos sociales, esquemas de vida, referentes de identidad y alternativas sociales. (Carrillo, 2014)

Los vínculos comunitarios también generan un sentido de pertenencia basado en “toda suerte de fundamentos afectivos, emotivos y tradicionales” (Weber 1977: 33). En este caso concreto se pretende desde una perspectiva ecológica y ambiental retomar la noción de

comunidad, entre la IED Misael Pastrana Borrero y la Junta de Acción Comunal del Barrio las Lomas. Teniendo en cuenta la pedagogía crítica que se piensa la escuela como un lugar comunitario, popular, de resistencia y con conflictos constantes, donde todos los actores se vinculan con una responsabilidad ética y consiente para realizar procesos reivindicatorios y transformadores. (Ortega, 2012).

Ilustración 19 estudiantes IED MPB



Fuente: Angela Carvajal.

MARCO METODOLOGÍCO

En este capítulo se presenta la metodología que permitió desarrollar el presente trabajo de Grado. Se muestran aspectos como el tipo de investigación, las herramientas y procedimientos que fueron utilizados para llevar a cabo dicha investigación.

Este trabajo de investigación acción de carácter cualitativo se desarrolla desde la perspectiva hermenéutica, que permite interpretar los motivos de las acciones de los seres humanos, desde una mirada descriptiva y comprensiva (Nava Ortiz J. , 2004) de las diferentes realidades escolares y barriales que desarrollan sus particularidades dependiendo de las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas; éste trabajo investigativo, tiene como

finalidad, propiciar espacios de participación de los sujetos inmersos en el contexto del barrio Las Lomas.

Esta propuesta se planteó el Servicio Social con carácter académico y social, se propuso realizar conexiones y fortalecer los vínculos entre los estamentos de la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero y la Junta de Acción Comunal del barrio Las Lomas, brindando a los estudiantes espacios de participación activa en propuesta de temas ambientales, que contribuyeron a propiciar espacios de participación en la comunidad, otorgando al estudiante el conocimiento a través de la propia experiencia de las actividades que se ejecutaron, resaltando de forma significativa el rol que tienen los jóvenes en el colegio, la comunidad y la sociedad en general.

Para empezar es importante anotar que para llegar a lo anteriormente enunciado, se inició durante la fase de caracterización se evidenció el interés la Junta de Acción Comunal del barrio Las Lomas, por medio del presidente de la misma el señor John Jairo Roldan, el cual expuso la necesidad de realizar una integración, una invitación para trabajar en equipo, desde la Comunidad hacia la Institución, y viceversa; es por ello que en la realización de la práctica investigativa se hace preciso propiciar espacios de participación, donde puedan interactuar la Comunidad Educativa y la comunidad del barrio Las Lomas.

Se planteó la propuesta con ayuda del presidente de la Junta de Acción Comunal e integrantes del comité ambiental de la junta, se logró consolidar y estructurar una propuesta para fortalecer las relaciones entre la IED Misael Pastrana Borrero y la JAC, a través de propiciar espacios donde los estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado de la Institución, pudieran realizar su servicio social estudiantil obligatorio, después de varios meses

tratando de estructurar la propuesta y tomando como base el proyecto de reciclaje comunitario de la Junta, se le denomina al proyecto “**Proyecto Ambiental Comunitario**”; este proyecto fue presentado en la Institución Educativa al finalizar el año 2013, presentada al rector, el señor José Luis Rodríguez, quien además, participo en la construcción de este proyecto, el planteó la “necesidad de realizar este proyecto desde la institución antes de salir a la comunidad, pues al interior de la institución también es necesario trabajar el tema ambiental”(…) la idea se consolidó y se construyó la propuesta educativa teniendo en cuenta los intereses, tanto de la institución educativa como la Junta de Acción Comunal.

PERSPECTIVA EPISTEMOLOGICA

ENFOQUE CUALITATIVO

Este trabajo investigativo se desarrolló desde el enfoque cualitativo, buscando identificar cuáles son los vínculos existentes entre la IED Misael Pastrana Borrero y la Junta de Acción Comunal, con el fin de fortalecer los compromisos de la comunidad.

Este trabajo resalta el vínculo de indiferencia entre las diversas relaciones que se encuentran en el cotidiano vivir de los sujetos dentro de la institución educativa y la junta de acción comunal; en este orden de ideas nos encontramos desde un enfoque cualitativo, que rescata los saberes y experiencias de los estudiantes, docentes, directivos y comunidad del barrio Las Lomas, resaltando sus sentires y vivencias que se desarrollan en los ámbitos sociales, logrando afectar las relaciones dentro de la institución. Éste proyecto investigativo se caracteriza por comprender al sujeto como cognoscente e influenciado por la cultura y por unas relaciones

sociales particulares, además propiciando que el sujeto adquiriera valores de corresponsabilidad social, solidaridad y respeto con su entorno.

Comprende el conocimiento producto de la investigación, como un proceso colectivo, que parte de la interacción del investigador y el investigado permeado por unos valores sociales; el investigador tiene que asumirse dentro de la realidad que se investiga, comprendiendo su lógica interna y su especificidad, la subjetividad e intersubjetividad se convierten en los medios e instrumentos que permiten conocer las realidades humanas; una característica particular de la investigación cualitativa es que el conocimiento se construye durante todo el proceso de investigación y su validación de las conclusiones obtenidas se hace a través del dialogo, la interacción y la vivencia, concretándose así desde procesos de observación, reflexión, dialogo, construcción de sentido compartido y sistematización. (Casilimas, 2012, pág. 29).

Por lo anterior, esta investigación de carácter cualitativo se realizó desde el método investigación acción.

INVESTIGACION ACCIÓN

En este trabajo desde investigación acción se busca generar aportes a la consolidación del dialogo y creación de propuestas que fortalezcan los vínculos interinstitucionales. como apuesta investigativa que permite tener un acercamiento a la realidad cotidiana de los diferentes actores sociales a través de encuestas, entrevistas y encuentros participativos, otro aporte que proporcionó la investigación acción fue propiciar espacios de participación ciudadana en la comunidad educativa y la Junta de Acción Comunal del barrio Las Lomas.

La investigación acción se caracteriza por ser de carácter participativo en donde los sujetos trabajan con la intención de mejorar sus propias vidas; se desarrolla a través de un ciclo de planificación-acción-observación-reflexión, que compromete a todos los sujetos involucrados en la investigación, generando en ellos una conciencia autocrítica; es un proceso de aprendizaje constante orientado a la práctica; sistematiza toda la información objetiva y subjetiva en torno a lo que ocurre; es un proceso político porque implica cambios que afectan a las personas (Murillo, 2010-2011) .

La investigación- acción se consideró pertinente para el desarrollo de éste proyecto investigativo, porque posibilitó la indagación colectiva e identificación de las dinámicas interna y externas a la IED Misael pastrana Borrero y el barrio Las Lomas, está indagación buscaba comprender e identificar las prácticas sociales, educativas y ecológico-ambientales, que afectan sistemáticamente los espacios de socialización y de movilización de la comunidad educativa y el barrio Las Lomas.

PERSPECTIVA HERMENEUTICA

La perspectiva hermenéutica, permite ver e interpretar las realidades, relaciones, prácticas y discursos que ahondan en el cotidiano vivir de la escuela y la comunidad; por tal razón se rescata la necesidad de tener un dialogo directo con las situaciones, problemas y conflictos de la vida cotidiana de las y los actores de la comunidad, para que se reconozcan colectivamente, configuren comunidad y construyan territorio. La interpretación resulta ser potencializadora de los procesos colectivos dentro y fuera de la institución en la medida que tiene en cuenta los

diferentes procesos de subjetivación y acción colectiva para la transformación de imaginarios, entenderes y acciones.

La perspectiva hermenéutica en este proyecto investigativo, dejó como resultado el reconocimiento, interpretación y apropiación de una propuesta educativa que involucra a la IED Misael Pastrana Borrero y la Junta de Acción Comunal del barrio Las Lomas, generando la construcción de un proyecto colectivo basado en la reflexión de las problemáticas ambientales del sector.

Además este proceso investigativo busco propiciar la re-significación del servicio social estudiantil obligatorio como servicio social estudiantil comunitario, que aportara a fortalecer el vínculo entre las dos instituciones en torno a las problemáticas ambientales que afectan al sector.

DISEÑO METODOLÓGICO

PROYECTO AMBIENTAL COMUNITARIO ENTRE LA IED MISAEL PASTRANA BORRERO Y LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LAS LOMAS.

Por medio del servicio social estudiantil obligatorio se pretendió sensibilizar en temas Ambientales a la comunidad del barrio Las Lomas por medio del trabajo realizado por los estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado, con el propósito fundamental de fortalecer los vínculos entre la IED Misael Pastrana Borrero y la Junta de Acción Comunal del barrio Las Lomas a nivel educativo, ambiental, social y cultural.

La propuesta educativa se construyó en 3 fases pedagógicas-investigativas, que permitieron la creación, la concertación y ejecución del proyecto ambiental comunitario entre la IED Misael Pastrana Borrero y la Junta de Acción Comunitaria del barrio Las Lomas.

FASE 1

Al iniciar el proceso investigativo de la caracterización en la IED Misael Pastrana Borrero como escenario de practica pedagógica, se generó un espacio de dialogo con los habitantes del sector del barrio las lomas y particularmente con la Junta de Acción Comunal, estos se mostraron inquietos por las problemáticas ambientales del sector y manifestaron la pertinencia de generar un proceso colectivo que articulara los proyectos ambientales de la Junta de Acción Comunal y la IED Misael Pastrana Borrero.

Como antecede en la Junta de Acción Comunal ya dos estudiantes de la IED habían realizado, el servicio social obligatorio en la comunidad, generando en los estudiantes un interés por su entorno además de contribuir socialmente a la transformación de su comunidad. Sin embargo no existía un proyecto pedagógico que articulara estas prácticas que benefician a la comunidad en general del barrio Las Lomas.

Evidenciando esta necesidad se hace necesaria la construcción de una propuesta pedagógica que involucre a la IED Misael Pastrana Borrero y la Junta de acción comunal, con el objetivo de generar procesos de concientización ambiental en la comunidad. Entonces se realizaron entrevistas, encuestas y grupos participativos conformados por miembros de la JAC, para logra la creación de la propuesta que lleva el nombre de Proyecto Ambiental Comunitario, que se basa en el Proyecto De Reciclaje del Comité ambiental de la Junta de Acción Comunal.

Esta propuesta escrita en un primer momento genero la reflexión sobre la importancia de la re- significación del servicio social, no como obligatorio si no como servicio social comunitario ya que pretendía el abordaje de temas ambientales que contribuyen significativamente al mejoramiento de las prácticas ambientales, ecológicas y sociales que benefician realmente la comunidad .

En la primera fase de investigación se basa en la descripción de los puestos de trabajo; el cual consistió en obtener toda la información referida acerca de los puestos de trabajo.

Se utilizaron como herramientas las investigativas:

- La observación directa con la finalidad de visualizar el método de trabajo, las posturas que adopta el trabajador, la repetitividad de movimientos, entre otras.
- Entrevistas a los trabajadores, los cuales son los que están directamente involucrados con el mismo, y son los indicados en ofrecer la información requerida para el estudio.

FASE 2

En la fase de la concertación se hace necesario a partir del vínculo que se generó a través de este trabajo investigativo, la construcción de la propuesta pedagógica que permitirá la articulación entre la IED Misael PASTRANA Borrero y la Junta de Acción Comunal, como puente de articulación el servicio social en torno a temas ambientales.

Al realizar la presentación de la propuesta a la IED Misael Pastrana Borrero en conjunto con la Junta de Acción Comunal, se propició un espacio de participación y concertación de intereses por parte de las dos instituciones; el Rector de la IED manifestó la importancia de la ejecución del proyecto al interior de la institución, ya que fortalecería los lazos sociales en primera instancia entre estudiantes y docentes en temas ambientales, para luego si generar tejido social entre la escuela y la comunidad del barrio Las Lomas

Partiendo de los dos puntos de vista, necesidades e intereses, de las instituciones este proyecto investigativo generó una propuesta ambiental que articulara, el trabajo de los estudiantes del servicio social con los comités ambientales, además articular los proyectos ecológico-ambientales de la escuela con los de la comunidad del barrio Las Lomas, con el fin de fortalecer el vínculo social, pedagógico y ambiental entre estos.

FASE 3

La implementación se ejecuta en dos momentos, un primer momento se desarrolla, al interior de la IED Misal Pastrana Borrero y el segundo en la comunidad del barrio Las Lomas con los estudiantes del servicio social, sobre tres ejes planteados en la propuesta, el primero **CONCIENCIA AMBIENTAL**, el cual busca lograr la sensibilización sobre la importancia de cuidar el Medio Ambiente en los Estudiantes de la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero, fue realizada a cargo de unas campañas ambientales, logrando en los estudiantes la toma conciencia del cuidado del planeta a través de buenas prácticas ambientales. El segundo eje **EL MISAEL SI RECICLA**, fue desarrollado teniendo en cuenta la importancia del reciclaje y la forma adecuada de reciclar, potenciando la responsabilidad que deben tener todos los seres humanos con el tema Ambiental y cuyo objetivo es reducir, separar y aprovechar

los residuos sólidos, al interior de la institución. El ultimo eje es el **EN EL MISAEEL CONVIVIMOS VERDE**, este eje se encarga de disminuir el desperdicio de materiales renovables, por medio de la implantación del reciclaje pero además, está generando en los estudiantes un cambio de actitud frente a los cuidados de nuestro planeta, realizando una recuperación de los espacios de las zonas verdes que se interpreten más allá de la jardinería, y puedan ser tenidas en cuenta por todos los estudiantes ya que el Proyecto Ambiental Comunitario hace énfasis en el cuidado de la naturaleza. (Ver Propuesta investigativa Proyecto Ambiental Comunitario).

CONCLUSIONES

Después de las consideraciones anteriores en esta investigación, se identifican dos escenarios principales de Participación en la comunidad del barrio Las Lomas, como lo son la Junta de Acción Comunal y la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero. Se desarrolló esta investigación bajo la pregunta investigativa ¿Cómo se configuran los vínculos entre la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero y la Comunidad del barrio Las Lomas, del mismo modo identificar como fortalecer dichos vínculos?; al identificar los escenarios se pudo evidenciar la existencia de vínculos, lazos de unión no solo por el territorio que habitan si no por su cercanía, en tal sentido de esta investigación se evidencia la necesidad de proponer la creación de una propuesta pedagógica, que permitiera fortalecer los vínculos entre estas instituciones, del mismo modo se identificó la problemática ambiental en el barrio, esto hacia más oportuno el propiciar espacios de participación para los estudiantes de la IED y la comunidad en general del barrio Las Lomas.

La articulación para dicha propuesta, fue el trabajo que realizan los estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado de la IED Misael Pastrana Borrero, para obtener el título de Bachiller Académico; al proponer los espacios para realizar esta práctica social, se contribuyó al fortalecimiento de los vínculos, al hacer más cercano un proyecto de trabajo entre la escuela y la comunidad del barrio Las Lomas,

específicamente con la Junta de Acción Comunal, permitiendo así una comunicación más formal en torno al proyecto Ambiental comunitario. Así, de la misma manera se contribuyo con la problemática Ambiental del barrio Las Lomas.

Uno de los resultados obtenidos a lo largo de esta investigación fue lograr mejorar la comunicación entre estas dos instituciones, a través de reuniones formales, las cuales se dieron alrededor de la construcción de este proyecto.

Se puede señalar como conclusión general de esta investigación, la resignificación del servicio social obligatorio en la comunidad en general, como un servicio social desde un enfoque comunitario.

La importancia de propiciar estos espacios de participación ciudadana ayudan a los estudiantes en su formación como ciudadanos agentes sociales, líderes de un cambio social entorno a temas ambientales.

La escuela sin fronteras mas allá de literalmente romper muros subjetivos, se puede empezar con este tipo de propuestas a generar cambios en la actitud de los actores frente a problemáticas concretas, el diseño de el servicio social desde el marco legal esta estructurado para el rol de joven en su formación como ciudadano, además contribuye con la estructura de su proyecto de vida a futuro después de obtener su titulo como bachiller académico.

Los vacíos que presenta la investigación, los cuales pueden ser resueltos por otro investigador, son el acompañamiento al proceso de trabajo de la práctica de servicio social estudiantil al interior y al exterior de la Institución Educativa Institucional Misael Pastrana Borrero.

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, V. (17 de 04 de 2013). EL GOBIERNO ESCOLAR. (A. Carvajal, Entrevistador)
- Bentancour, M. (1996). *Aprende en linea*. Recuperado el 09 de Octubre de 2013, de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/viewFile/1650/1302>
- Bogota, A. M. (9 de 03 de 2014). *IDPAC*. Recuperado el 9 de 03 de 2014, de participacionbogota: <http://participacionbogota.gov.co/>
- Borrero, I. M. (2013). Manual de Caonvivenca . En I. M. Borrero.
- C, F. V. (1986). Crisis Municipal y participacion ciudadana en Colombia. *Revista Foro N° 1* , 22.
- C, F. V., & R, e. G. (2003). ¿Que ha pasado con la Participacion Ciudadana en Colombia? En F. V. C, & e. G. R. Bogota: Funndacion Corona .
- Carrillo, A. T. (14 de 03 de 2014). *Universidad Pedagogica Nacional* . Recuperado el 14 de 03 de 2014, de Universidad Pedagogica Nacional : Si http://www.pedagogica.edu.co/storage/rce/articulos/43_05ens.pdf
- Casilimas, C. A. (2012). *Investigación cualitativa*. (A. E. Ltda., Ed.) Bogota DC, Colombia : INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO.
- Colombia, C. P. (1993). *Constitución Política de Colombia*. Bogota Colombia: Panamericana Editorial.
- Colombia, U. (14 de 03 de 2014). Servicio social estudiantil obligatorio . <http://www.youtube.com/watch?v=8xUDjauPpuY>. Bogota, Bogota, Colombia : Unicef .

Colombiano, E. (14 de 03 de 2014). *El Colombiano.com*. Recuperado el 14 de 03 de 2014, de http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/E/el_derecho_de_posesion/el_derecho_de_posesion.asp

Comunal, J. d. (09 de 03 de 2014). *www.cadenasuper.com*. Recuperado el 01 de 03 de 2014, de [www.cadenasuper.com: http://www.cadenasuper.com/index.php?option=com_content&id=4734:que-es-junta-de-accion-comunal&Itemid=131](http://www.cadenasuper.com/index.php?option=com_content&id=4734:que-es-junta-de-accion-comunal&Itemid=131)

Constanza, C. C. (15 de 03 de 2014). *Universidad Militar Nueva Granada*. Recuperado el 15 de 03 de 2014, de http://www.umng.edu.co/documents/10162/745277/V2N1_4.pdf

Constitución política de Colombia. (1991). *CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA*. Colombia.

deEducacion, S. (25 de agosto de 2013). *www.sedbogota.edu.co*. Obtenido de Secretaria de Educacion Bogota: http://www.sedbogota.edu.co/archivos/SECTOR_EDUCATIVO/Plan%20Maestro%20de%20Equipamiento/2013/DECRETO%20449-06.%20PMEE.%20VERSION%20OFICIAL%20REGISTRO%20DISTRITAL.pdf

Educacion, M. d. (12 de Septiembre de 1996). <http://www.mineduccion.gov.co>. Recuperado el 2013, de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96032_archivo_pdf.pdf Resolución N° 4210

Educacion, M. d. (04 de Marzo de 2014). *Ministerio de Educacion Nacional* . Obtenido de http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-177283_recurso_1.pdf

Educacion, S. d. (2013). A participar aprendo participando. En S. d. Educacion, *A participar aprendo participando* (pág. 4). Bogota : Bogota Humana .

Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomia*. Sao Pablo: Paz e Terra S.A.

- Garzon, G. (2014). *El concepto de territorio, algunas nociones básicas I*. Bogotá.
- Garzon, I. L. (17 de 04 de 2013). EL GOBIERNO ESCOLAR. (A. Carvajal, Entrevistador)
- Gozard, P. (21 de 09 de 2012). *GOZARD*. Obtenido de <http://gorzad.wix.com/gorzadpumarino/apps/blog/enfoque-hermen%C3%A9utico>
- Herrera, F. J. (2008). La complejidad de los Derechos Humanos. bases teóricas para una redefinición contextualizada. *Revista Internacional de Direito e Cidadania, #1*, 103- 135.
- Jares, X. R. (2001). *Educacion y Conflicto: Guia para la educación para la convivencia*. Madrid: Editorial Popular SA.
- Latorre, A. (2003). *La investigacion acción, conocer y cambiar la practica educativa*. España: GRAO.
- Linares, C. (17 de 04 de 2013). EL GOBIERNO ESCOLAR. (A. Carvajal, Entrevistador)
- Magendzo, Abraham. (2002). *Pedagogia Critica y Educación en Derechos Humanos*. Obtenido de <http://educacioncritica.fongdcam.org/files/2011/03/PEDAGOGIA-CRITICA-YEDUCACION-EN-DERECOS-HVAGOSTO-02.pdf>
- Magendzo, Abraham. (2008). *Derechos Humanos y Escuela*. Mexico: Nexos Sociedad Ciencia y Literatura, S. A. de C. V.
- Manuales.com. (febrero de 2013). *Manuales.com*. Recuperado el 2013, de <http://www.manuales.com/manual-de/obra-negra-obra-gris-y-obra-blanca>
- Masmela, M. A. (06 de 03 de 2014). La pariticipacion Ciudadana . (A. Carvajal, Entrevistador)

- McLaren, Peter. (1984). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Mendez, J. (06 de 03 de 2014). La participación Ciudadana . (A. Carvajal, Entrevistador)
- Murillo, F. J. (2010-2011). *Métodos de investigación en educación especial*. España.
- myfamilyjoint. (15 de 04 de 2014). *myfamilyjoint*. Obtenido de myfamilyjoint: http://www.myfamilyjoint.com/new.php?modo=lineas&id=13&id_contenido=35
- Nacional, M. D. (2014). LEY 1620 CREACION DEL SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR. En M. d. Nacional, *Ministerio de Educacion Nacional* (pág. 3). Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Nacional, M. d. (21 de febrero de 2014). *Ministerio de Educacion Nacional web*. Obtenido de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-89527.html>
- Nacional, M. E. (11 de 03 de 2014). *www.mineduccion.gov.c*. Recuperado el 11 de 03 de 2014, de www.mineduccion.gov.c: http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-96032_archivo_pdf.pdf
Resolución N° 4210 12 sep. 1996.
- Nacional, u. P. (2013). *universidad Pedagogica Nacional* . Recuperado el 10 de febrero de 2013, de <http://educacion.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?idp=395&idh=396>
- Nacional, u. P. (2013). *www.pedagogica.edu.com.co*. Recuperado el 10 de febrero de 2013, de <http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=52>
- Nava Ortiz, J. (2004). *La comprensión hermenéutica en la investigación educativa*. Obtenido de <http://investigacioneducativa.idoneos.com/index.php/349683>
- Nava Ortiz, J. (2004). *La comprensión hermenéutica en la investigación educativa*. Obtenido de de <http://investigacioneducativa.idoneos.com/index.php/349683>

- Ortega, P. (2012). Una cartografía sobre la escuela en Colombia desde la perspectiva de la pedagogía crítica. *Espacion en blanco, serie de indagaciones*.
- Planeación, S. D. (2013). *Secretaria Distrital de Planeación*. Recuperado el 2013, de <http://portales.sdp.gov.co/section-2051.jsp>
- Planeación., F. S. (16 de 02 de 2014). *Secretaria Distrital de Planeación*. . Obtenido de <http://portales.sdp.gov.co/section-2051.jsp>
- RICHAR, E. (s.f). *iiicab*. Obtenido de <http://www.iiicab.org.bo/Docs/doctorado/dip3version/M2-3raV-DrErichar/investigacion-cualitativa.pdf>
- Rodriguez, t. P. (17 de 04 de 2013). El Gobierno Escolar. (A. Carvajal, Entrevistador)
- Roldan, J. J. (14 de 03 de 2014). Presidente JAC. (A. Carvajal, Entrevistador)
- Salavarieta, L. E. (2004). *Importancia de las TICS en la educación*. Obtenido de la coctelera: <http://lesalavarieta.lacoctelera.net/post/2009/07/22/importancia-las-tics-la-educacion>
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación la búsqueda de significados*. Editorial Paidós Básica.
- Torres, A. (2002). *Reconstruyendo el vínculo social*. Bogotá: Escuela superior de administración pública.
- uribe, A. R. (14 de 03 de 2014). *Bogota*. Recuperado el 14 de 03 de 2014, de Bogota : <http://www.bogota.gov.co/localidades/rafaeluribeuribe>
- Uribe, A. R. (09 de 03 de 2014). www.participacionbogota.gov.co. Recuperado el 01 de 03 de 2014, de www.participacionbogota.gov.co: http://www.participacionbogota.gov.co/escuela/documentos/Inv_JAC/JAC%20Rafael%20Uribe.pdf

- Uribe, C. R. (2013). <http://www.slideshare.net/comuniquelosloquepensamos/caracterizacion-localidad-18-rafael-uribe-uribe>. Recuperado el 2013, de <http://www.slideshare.net/comuniquelosloquepensamos/caracterizacion-localidad-18-rafael-uribe-uribe>
- Urquina Llanos, H., & Guerra, M. (2010). *Proyecto reorganizacion de la enseñanza por ciclos y periodos academicos fase ll*. Bogotá.
- Úrsula, M. L. (2008). *Ficha Básica Localidad Rafael Uribe Uribe*. Recuperado el 2013, de <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/localidades/rafaelUribe.pdf>
- Valbuena, d. M. (17 de 04 de 2013). EL GOBIERNO ESCOLAR. (A. Carvajal, Entrevistador)
- Vazquez, P. (2004). *LINEAMIENTOS PARA UNA PROPUESTA EDUCATIVA EN DERECHOS HUMANOS, EN EL MARCO DE UN PENSAMIENTO ÉTICO – CRÍTICO*. Obtenido de Psicología por la Vida: <http://psicologiaporlavidablogspot.com/2011/03/lineamientos-para-una-propuesta.html>
- Wikipedia. (7 de febrero de 2014). *wikipedia Participacion Ciudadana* . Obtenido de http://es.wikipedia.org/wiki/Participaci%C3%B3n_ciudadana
- www.unilibre.edu.co. (9 de 03 de 2014). *www.unilibre.edu.co*. Recuperado el 9 de 03 de 2014, de www.unilibre.edu.co: <http://www.unilibre.edu.co/praeul/images/stories/pdfs/2013/e5.pdf>

LISTA DE ANEXOS**ANEXO 1****PROPUESTA EDUCATIVA: PROYECTO AMBIENTAL
COMUNITARIO****SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO ENTRE LA IED MISAEL
PASTRANA BORRERO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL
BARRIO LAS LOMAS.**

Sr JOSE LUIS RAMÍREZ

Rector IED Misael Pastrana Borrero

Comité Ambiental IED

Sr JHON JAIRO ROLDAN

Presidente Junta de Acción Comunal barrió Las Lomas

PROPONENTE:

ANGELA MARCELA CARVAJAL ROZO

Estudiante Universidad Pedagógica Nacional

Bogotá D.C AGOSTO de 2013

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta tiene como objeto promover, reconocer y articular la participación de los estudiantes de la IED Misael Pastrana Borrero en la comunidad del Barrio Las Lomas, teniendo en cuenta la corresponsabilidad social en temas Ambientales, que aporten el fortalecimiento de su Proyecto Educativo Institucional “Formar para la vida, un Proyecto de Desarrollo Humano”, el cual hace parte de la Misión educativa y formativa de la institución, esta propuesta se plantea reforzar el proceso en el que se encuentran los estudiantes asumiendo sus roles a nivel personal, ambiental, ciudadano y social. Por medio del Servicio Social estudiantil obligatorio se pretende sensibilizar en temas Ambientales a los estudiantes de decimo y once grado, con el propósito fundamental de fortalecer los vínculos entre estos a nivel educativo, ambiental, social y cultural.

El Comité Ambiental de la Junta de Acción Comunal y el Comité Ambiental de la Institución Educativa juegan un papel importante en este proyecto, como escenario participativo; En la IED el Comité Ambiental Escolar como un órgano asesor del Gobierno Escolar en materia ambiental (Art 1 Acuerdo 110 del 2005) (www.unilibre.edu.co, 2014), aunque no sea muy reconocido al interior de la Institución la importancia de este Comité es fortalecer, promover y motivar a la comunidad Educativa a Participar en decisiones del Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), velando por el cuidado y conservación del medio ambiente; en este escenario pueden participar activamente Docentes, Padres de Familia y Estudiantes los cuales cuentan con un representante de cada salón estos reciben el nombre de

Vigías Ambientales Escolares (Art 2. Acuerdo 110/05) (www.unilibre.edu.co, 2014). Los PRAE posibilitan la integración de las diferentes áreas del conocimiento, las diversas disciplinas y los diversos saberes, para permitir a los estudiantes, docentes y comunidad en general, la comprensión de un universo conceptual aplicado a la resolución de problemas tanto locales como regionales y/o nacionales. (Constanza, 2014)

La Educación Ambiental, (EA) indica el propósito del esfuerzo educativo: educar al individuo para su desarrollo, puede que sea amigable con su medio ambiente. Este proceso, además de generar una conciencia y crear soluciones pertinentes a los problemas ambientales actuales, permitirá establecer canales de comunicación y alianzas para el fortalecimiento de la formación ambiental de la Comunidad Educativa.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar espacios de participación entre la Comunidad Educativa y la Comunidad del Barrio las Lomas, que conlleven el reconocimiento y la problematización en la preservación y uso adecuado de los recursos naturales, la educación Ambiental y los proyectos que conlleven a mejorar las condiciones ambientales y calidad de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Fortalecer a partir de una Propuesta Pedagógica, los vínculos existentes entre la Institución Educativa y el Barrio Las Lomas, propiciando en los estudiantes la superación personal, como agentes de cambios positivos de las condiciones Ambientales y su proyecto de vida.
- Lograr que los estudiantes valoren los recursos Ambientales, asumiendo actitudes responsables en el cuidado y preservación de los mismos.
- Contribuir a la adquisición de buenos hábitos como aporte a la solución de la problemática de basuras de la Comunidad del Barrio las Lomas.

**ESTRATEGIA DE TRABAJO PARA LOS ESTUDIANTES QUE
REALICEN EL SERVICIO SOCIAL CON EL COMITÉ AMBIENTAL DE
LA IED MISAEL PASTRANA BORRERO.**

La Junta de Acción Comunal lidera un proyecto de Reciclaje Comunitario el cual se propone trabajar temas de impacto ambiental los cuales serán ejecutados por habitantes de la comunidad y líderes sociales del sector, organizaciones comunitarias y las instituciones públicas; esta propuesta pretende invitar a la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero a fortalecer el proyecto de Reciclaje comunitario, a esta unión se le denominará Proyecto Ambiental Comunitario, el cual propone la creación de espacios de participación para los estudiantes de la Institución los cuales realizan el servicio social; la finalidad del proyecto es lograr fortalecer los vínculos entre estas instituciones, además lograr que el servicio social pueda tener un enfoque comunitario ambiental al interior de las instalaciones de la IED y en la comunidad del Barrio las Lomas.

Se propone la creación de tres ejes temáticos:

1. CONCIENCIA AMBIENTAL UN ESTILO DE VIDA

La importancia de la Educación Ambiental en la escuela, la cual busca un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar para el futuro y para mejorar nuestra calidad de vida el medio Ambiente. ^(Ambientales, 2014) La adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea, y del cual formamos parte, dicha actitud depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud; por esta razón, corresponde a la pedagogía y a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso.

La sensibilización sobre la importancia de cuidar el Medio Ambiente en los Estudiantes de la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero, será a cargo de unas campañas, lograr que los estudiantes tomen conciencia del cuidado del planeta a través de **BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES**, realizando antes una capacitación como primera fase orientada a comunicarle y enseñarle a los estudiantes que prestan el servicio social sobre los elementos básicos para realizar una efectiva separación de los residuos sólidos y reciclaje.

Las cuales pueden ser divulgadas por medio de charlas sobre:

TIPS Ambientales

- La importancia sobre del cuidado del agua, en el diseño de mensajes alusivos que causen impacto en la comunidad educativa y que se encuentren ubicados en Baños.
- Fomentar la creatividad artística de los estudiantes en el diseño de frases y mensajes sobre el cuidado del medio ambiente, pequeñas cosas que contribuyen a grandes cambios mensajes como por ejemplo:
 - ✓ Ayude a proteger el medio ambiente cuando vaya de compras. Lleve bolsas reutilizables.
 - ✓ Horario de recolección de basura en el barrio Las Lomas.

2. EL MISAEL SI RECICLA

La importancia del reciclaje y la forma adecuada de reciclar para este Proyecto fue tomada del **Programa Basuras Cero**, el cual enuncia la responsabilidad que deben tener todos los Bogotanos con el tema Ambiental y cuyo objetivo es *reducir, separar y aprovechar los residuos sólidos*. Con el Programa Basura Cero la Administración Distrital a través de la UAESP, pretende eliminar progresivamente la necesidad de un relleno sanitario y avanzar en la conformación de un servicio de aseo pensado en función del aprovechamiento y la reintegración de la materia prima valiosa al ciclo productivo, los ciudadanos y ciudadanas podrán hacer que el hábito de separación se realice en el menor tiempo posible y de una forma más sencilla y fácil, al utilizar dos bolsas: la blanca y la negra⁹.es por ello que es oportuno promover la cultura de las buenas prácticas ambientales y el manejo de residuos sólidos.

Las buenas prácticas ambientales con el diseño de una campaña de sensibilización y concientización sobre la importancia del reciclaje

Se propone realizar las siguientes actividades:

- Se gestionara y establecerán tres puntos ecológicos dentro de la Institución Educativa para separar y almacenar de manera adecuada los materiales reciclables, además un lugar especial que será acondicionado para el acopio de los mismos. Estos puntos ecológicos serán promovidos en la hora del descanso por los Estudiantes que realizan el Servicio Social.

⁹ <http://www.bogotahumana.gov.co/index.php/Basura-Cero>

- se realizaran carteleras alusivas al tema ambiental que promuevan una concientización a cerca de la importancia del reciclaje en la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero.
- Se utilizaran medios audiovisuales como videos educativos sobre la importancia del cuidado de nuestro planeta.
- Se gestionará la visita de funcionarios de Basuras Cero para realizar actividades lúdicas con los estudiantes de la Institución.
- Se plantea la creación de la Caja Ecológica, la cual estará ubicada en cada salón y en ella se depositara papel para reciclar y el encargado de esta Caja Ecológica serán los Vigías Ambientales.

Cabe aclarar que estas campañas y la recolección de los materiales reciclables serán realizadas por los estudiantes de la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero, los cuales estén prestando el Servicio Social obligatorio el cual su intensidad horaria es de 120 horas, ellos serán los promotores e impulsores y deberá cumplir con un cronograma ambiental propuesto por la Orientadora y el Comité Ambiental.

3 EN EL MISAEL CONVIVIMOS VERDE

Para este tercer y último Espacio dentro de la Institución Educativa Distrital se propone más allá de suplir la necesidad de disminuir el desperdicio de materiales renovables por medio de la implantación del Proyecto Ambiental Comunitario de reciclaje, lograr en los estudiantes un cambio de actitud frente a los cuidados de nuestro planeta.

Este Espacio como su Nombre lo enuncia se encargara de trabajar por que la IED conviva en un ambiente sano, además de contribuir con el reciclaje, lograr una recuperación de zonas verdes en la institución, sin embargo es importante resaltar que son muy pocas; pero necesitan un cuidado especial, esto se realizara por medio de las siguientes actividades:

- Realizar una recuperación de los espacios de las zonas verdes que se interpreten más allá de la jardinería, y puedan ser tenidas en cuenta por todos los estudiantes ya que el Proyecto Ambiental Comunitario hace énfasis en el cuidado de la naturaleza.
- En conjunto con los demás Espacio, se pueden fomentar el cuidado de la naturaleza, el cuidado del Agua, de las zonas verdes.
- Incentivar a la Comunidad Educativa para que adopte una planta, esta actividad, se encargara de proponer a cada curso adoptar una planta ubicarla en algún lugar de la institución y respectivamente cada curso se hará responsable del cuidado de la planta; con esto se contribuirá a la enseñanza sobre el cuidado de la naturaleza, la responsabilidad, la puntualidad en el tema de regar la planta diariamente puede ser un estudiante cada día para que cada uno adquiera la responsabilidad del cuidado.
- Se realizaran Folletos Informativos sobre la Educación Ambiental y el cuidado de la Naturaleza.

SERVICIO SOCIAL PROYECTO AMBIENTAL COMUNITARIO EN LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO LAS LOMAS

Para la implementación de este Proyecto se establecerán dos Espacios fuera de la Institución Educativa Distrital Misael Pastrana Borrero, donde los estudiantes que prestan el Servicio Social realizaran su trabajo fuera de las Instalaciones, en la comunidad del Barrio Las Lomas, donde se encuentra ubicada la institución. Es evidente la necesidad de sensibilización desde cada uno de nosotros, para repensar en qué valores y actitudes, se acoda el cambio cultural que debemos asumir, con respecto a las problemáticas ambientales.

La participación activa y organizada como primer punto de este Proyecto se plantea la iniciativa del coordinador del servicio social debe ponerse en contacto con las instituciones, el reto es acabar con los botaderos de basura de las esquinas del Barrio, la Junta de Acción Comunal considera que si se empieza organizar una ruta de reciclaje y se cuenta con el apoyo de los habitantes de la comunidad y las instituciones públicas del sector se puede reducir la cantidad de basura generada y que es una de las problemáticas fundamentales en el sector, además recuperar el espacio público invadido por la misma basura.

La articulación del Proyecto entre la Institución Educativa y la Junta de Acción Comunal será la prestación del Servicio Social, los estudiantes serán los encargados de apoyar el Proyecto de Reciclaje Comunitario, para el control de la horas del servicio social se llevara de manera organizada una carpeta, el estudiante

deberá registrarlas fechas de asistencia, presentación personal, desempeño y observaciones generales la persona que firma las horas como representante de la Junta de Acción Comunal el Coordinador, él se encargara de hacer las observaciones si son pertinentes, al finalizar cada estudiante con su servicio social, se realizara una reunión con la orientadora de la Institución para hacer el balance sobre el desempeño del estudiante, además de evidenciar su trabajo en la comunidad logrando así un reconocimiento por su apoyo a la comunidad.

Pedagógicamente se propone que los estudiantes realicen:

1. Desarrollo del proyecto de Educación Ambiental.
2. Recuperación espacios de participación comunitaria y zonas verdes.

Pero es importante resaltar que la idea de este proyecto es empezar desde la escuela en la sensibilización sobre temas ambientales, antes de Salir a prestar el servicio social en la Junta de Acción Comunal.